



“IMPACTO DE LA NARCOCULTURA EN LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS EN 3 POBLACIONES DE LA REGIÓN METROPOLITANA”

Autores: Benjamín Bilbao Fuentes.

Christian Durán Neira.

Profesor Guía: Fernando Cofré Cerda.

Tesis para optar al grado de Licenciado en Trabajo Social.

Santiago, Chile.

2025.

Contenido

Objetivo de investigación	4
Pregunta de investigación.....	4
Objetivos específicos.....	4
Estado del arte	4
Antecedentes	8
Marco Teórico	13
1. Derechos Humanos	13
1.1 Las Políticas de Drogas Frente al Derecho Internacional de los Derechos Humanos	16
2. Derechos del Niño.....	17
3. Estado de Derecho.	19
3.1 Narcotráfico como Función Social.....	20
4. Cultura.	21
5. Narcocultura.	23
5.1 Narcocorridos.	24
5.2 Narcofuneral.....	25
5.3 Narcoestética.	25
6. Impacto en las Infancias y Adolescencias.	26
7. Niñez en Contextos Vulnerables, Consumo de Drogas.	31
8. Desafíos del Nuevo Escenario.	32
9. Características de la investigación.....	33
9.1 Enfoque de investigación	33
9.2 Alcance de la investigación	34
9.3 Instrumento	34
9.4 Delimitación de Muestra	35
9.5 Consentimiento informado	37
10. Análisis de la Información	38
11. Resultados	39
12. Conclusiones.....	48

Agradecimientos

Agradecer el trabajo y apoyo entregado por el profesor guía Fernando Cofré que nos entregó la mejor disposición para la realización de esta investigación, mi familia y a mis amigos de toda la vida que me acompañaron en este proceso tan importante.

Benjamín Bilbao, 2025.

Solamente me queda agradecer a las personas que hicieron esto posible, partiendo por los docentes de la universidad, mi compañero de estudios y a mi círculo cercano que ha estado presente en este largo camino. Espero que este trabajo sirva para futuras investigaciones y que sirva de guía para los próximos profesionales de nuestra disciplina.

Christian Durán, 2025.

Objetivo de investigación

Comprender el impacto que tiene la narcocultura en las estrategias de intervención realizadas por trabajadores sociales al momento de intervenir con infancias y adolescencias de 3 poblaciones de la región metropolitana.

Pregunta de investigación

¿Cómo impacta la narcocultura en las estrategias de intervención del Trabajo Social al intervenir con infancias y adolescencias de 3 poblaciones de la región metropolitana?

Objetivos específicos

1. Describir cómo los trabajadores sociales perciben la influencia de la narcocultura en su ejercicio profesional con infancias y adolescencias.
2. Reconocer cómo la presencia de elementos de la narcocultura desafía las intervenciones realizadas con infancias y adolescencias.
3. Identificar adaptaciones metodológicas en las estrategias de intervención ante la influencia de la narcocultura en infancias y adolescencias.

Estado del arte

El fenómeno de la narcocultura en nuestro país se encuentra en un momento emergente en relación con la creciente relevancia que ha tomado estos últimos años. Sin duda esto se encuentra estrechamente vinculado al impacto social, cultural y económico que ha tenido el narcotráfico en nuestra sociedad. Aunque históricamente Chile se ha considerado más bien como un territorio netamente de tránsito dentro de las rutas globales del tráfico de drogas, esto contrasta con la situación actual en donde a partir de las últimas décadas se ha observado una transformación significativa que ha llevado a la consolidación de dinámicas sociales propias que han surgido y se encuentran asociadas al narcotráfico. De esta manera podemos comentar que este fenómeno, que incluye expresiones simbólicas, estéticas y prácticas sociales, no solamente se reflejan por la influencia del crimen organizado, sino que también expresan las profundas desigualdades y exclusiones que viven y afectan a ciertos sectores de la población más vulnerables.

La narcocultura podemos definirla como un conjunto de representaciones, valores y prácticas que glorifican o normalizan el estilo de vida asociado al narcotráfico. Según Sayak Valencia, la narcocultura es

Una forma de vida y socialización cotidiana que cuenta con elementos de distribución de sentido y pertenencia, basados en una indumentaria abigarrada y costosa, un género musical popular ('narcocorridos'), un subgénero cinematográfico

(videohome), unas prácticas de hiperconsumo ostentoso y un estatus social característico (Alzati, 2019, pp 22-25)

Además, Becerra (2018) nos aporta identificando tres aspectos o características básicas para identificar o evidenciar la narcocultura y estos son: conjunto de construcciones simbólicas, generadora de expectativas de vida y el elemento legitimador del tráfico de drogas.

Teniendo en cuenta aquellas características que suelen estar presentes en la narcocultura, en el caso de Chile, este fenómeno se manifiesta a través de algunos elementos que cumplen cierta similitud con las tradiciones narco de México y países adyacentes, sin embargo puede ser que esto suceda de otras formas, por influencias culturales y religiosas. Un ejemplo de esto son los llamados “narcofunerales”, en los cuales se realizan ostentosas muestras de poder y de riquezas a la hora de despedir a un difunto ligado a la narcocultura. La ostentación de riqueza en los barrios populares y la apropiación de símbolos culturales que exaltan el poder y la transgresión. Tal como se ha documentado en estudios sobre narcocultura en otros países, como México, estas expresiones no solo responden a dinámicas locales, sino que también están profundamente influenciadas por procesos globales vinculados al neoliberalismo y la modernización occidental (Becerra, 2023). En este contexto, es sumamente importante destacar que el narcotráfico no es únicamente una actividad económica ilegal, sino también se ha transformado en un fenómeno cultural que trae consigo una reconfiguración de imaginarios sociales al insertarse en las condiciones materiales y simbólicas de las comunidades que se ven afectadas. En Chile el auge de la narcocultura plantea desafíos que resultan ser muy significativos para la disciplina del trabajo social, especialmente si lo tomamos desde una perspectiva crítica. Este campo se enfrenta a una necesidad de poder comprender como es que las dinámicas del narcotráfico interactúan con las problemáticas estructurales que se sufren en el país como lo son la pobreza, la exclusión social y la violencia. Además, resulta sumamente crucial analizar cómo estas expresiones culturales van moldeando las aspiraciones, comportamientos e inclusive la cosmovisión de las comunidades vulnerables. Como señala América Becerra en su análisis sobre narcocultura mexicana, estas manifestaciones no deben entenderse únicamente desde una perspectiva maniquea entre lo legal e ilegal; más bien, requieren un enfoque que reconozca su arraigo en contextos locales y su relación con procesos globales (Becerra, 2023). En este sentido el trabajo social tiene la urgencia de tomar el desafío de intervenir no solo desde una perspectiva asistencialista o punitiva, sino también desde estrategias que promuevan la inclusión social y cuestionen las estructuras de poder que perpetúan estas dinámicas.

La relevancia del estudio crítico de la narcocultura radica en su capacidad para desmontar discursos simplistas sobre el narcotráfico y abordar sus implicancias más amplias para las comunidades afectadas. Esto incluye no solo comprender las causas estructurales del fenómeno como la desigualdad económica o la falta de oportunidades, sino también explorar cómo se configuran los imaginarios sociales en torno al poder, la riqueza y la violencia. Desde

esta perspectiva, el trabajo social puede desempeñar un rol clave al articular respuestas integrales que combinen investigación académica con estrategias prácticas orientadas a transformar las realidades sociales adyacentes.

Tezoco nos permite entender que podemos analizar los factores que influyen en la participación de menores en el narcotráfico, como lo sería en casos de violencia familiar, donde a raíz de pertenecer a una familia disfuncional están expuestos de sobremanera a la vulneración de sus derechos, como lo serían el abandono familiar, la explotación laboral y el trabajo sexual. Esto constituye vulneraciones que orillan a los menores a enfrascarse en actos delictivos como consecuencia de la normalización de actos delictuales por el entorno y las condiciones en las cuales se han visto expuestos. Por otra parte, también se hace referencia en el texto a la violencia social y a cómo la pobreza, la desigualdad y la deserción escolar influyen en la exclusión social de los menores que viven específicamente en lugares que están expuestos al narcotráfico, como lo serían las poblaciones. Estos factores pueden estar relacionados entre sí. Tal y como lo ejemplifica el autor, la violencia y la pobreza también son causantes de deserción escolar; un porcentaje considerable de niños y adolescentes que se involucra con el narcotráfico no logra terminar su educación básica. Evidentemente, esto repercute directamente en las pocas oportunidades que tendrán para conseguir un trabajo formal bien retribuido.

Podemos comprender el impacto que tiene el narcotráfico en los jóvenes por su vulnerabilidad y su facilidad para ser reemplazados dentro de las organizaciones criminales, ya que en los sectores de más bajos recursos es donde se centra la mayor cantidad de jóvenes que carecen de un ambiente sano. ¿Qué se quiere decir con esto? Muchos de los jóvenes tienen padres que son consumidores o algún familiar que puede ser consumidor de algún tipo de droga, lo cual normaliza la droga dentro de sus vidas desde muy temprana edad. Esto sucede con una gran cantidad de jóvenes en los sectores vulnerables. También el texto nos muestra que el narcotráfico es visto por lo jóvenes como una forma de lidiar con sus problemas, tanto económicos como emocionales, al sentirse más poderosos y menos excluidos de la sociedad. Como se demuestra en el texto

De la miseria escapa a lo más el 2% de sus víctimas, pero de la pobreza se evaden muchos para sumarse a pandillas que los hacen fuertes para caer más tarde en el crimen organizado: siembra de amapola, se instrumentan como correos hormiga de la droga, se preparan como coadyuvantes del secuestro y matan (Tezoco, 2025, p. 42).

Investigando también nos encontramos con una tesis que mira desde el punto de vista del diario vivir de los jóvenes que están dentro de la vida narco esto en la ciudad de México, lo que diferencia esta tesis del texto anterior, es su forma de comprender este fenómeno social mientras el texto anterior se basaban en analizar las causas y consecuencias que se generan por la participación de menores en el narco tráfico, en cambio el presente documento analizado se centra en entender como la narcocultura se vive y le da significado a la vida

cotidiana de los jóvenes lo cual nos muestra la distinta realidad que se toma para investigar este mismo tema nutriéndonos de dos visiones totalmente abordables desde el trabajo social. El mismo autor hace referencia a que no se ha investigado más allá desde la visión que el tomo para hacerlo

Si bien existen trabajos que analizan el tema de la narcocultura como un factor de riesgo que influye en la comisión de delitos, pocos son los estudios que se han dedicado a comprender los significados que los jóvenes atribuyen a las formas simbólicas de la narcocultura y cómo estos significados influyen en su socialidad. (Hernández Cruz, D. A., 2019, p. 59)

Además de los elementos económicos y sociales que inciden en la implicación de los jóvenes en el tráfico de drogas, resulta crucial tener en cuenta las dimensiones culturales y simbólicas de este fenómeno. En este contexto, diversas investigaciones han resaltado que la narcocultura frecuentemente incluye y reinterpreta símbolos religiosos, como la Santa Muerte o la representación de Jesús Malverde, el conocido como santo de los narcos según Hernández Cruz. Estos emblemas son empleados por ciertos narcotraficantes y sus partidarios para buscar resguardo, legitimar sus actos o forjar una identidad personal, lo que añade un nivel extra de complejidad al estudio de este asunto.

En base a lo que mencionan Hernández Cruz y Hernández Aguirre pudimos abordar otra perspectiva más sobre lo educativo y cómo se debería fomentar desde la construcción de imaginarios de los menores y su percepción de la realidad vista desde lo educativo como de lo cultural y cotidiano de sus vidas, y así sus autores se disponen a explorar cómo los discursos oficiales sobre la diversidad e inclusión no se convierten en acciones concretas, y la manera en que los jóvenes forjan su identidad en un entorno caracterizado por la violencia y la inequidad. El libro fomenta una pedagogía decolonial que intenta reinterpretar los discursos y prácticas pedagógicas a partir de la vivencia de los actores locales.

El estudio de la narcocultura y la infancia se ha enfocado en examinar los elementos de riesgo que fomentan la implicación de niños en el delito organizado. Estas investigaciones subrayan la relevancia de la violencia doméstica, la marginación social y el impacto de la droga como elementos cruciales. Sin embargo, investigaciones contemporáneas han comenzado a explorar las dimensiones culturales y simbólicas de la droga y cómo los jóvenes construyen su identidad en este contexto.

Cabe destacar y como se hizo mención al inicio de este estado del arte, este tema en Chile es muy emergente por lo cual todos los textos son extraídos de la experiencias de colegas mexicanos, que hemos encontrado interesantes o similares a las vivencias de los jóvenes en nuestro país en referencia al narco cultura, esto lo hemos evidenciado buscando noticias las cuales creemos no cumplen los requisitos para estar en esta sección de la investigación, de igual manera sabemos que los relatos en estas investigaciones no son muy alejadas de la

realidad chilena, sobre todo de nuestro lugar objetivo a investigar (Santiago) el cual consiste en una comuna precarizada por el paso del narcotráfico en sus poblaciones.

Para finalizar y no dejar de lado el escenario chileno, investigamos un trabajo de investigación chileno que habla sobre el narcotráfico en Santiago. Dentro del texto pudimos hallar ciertas referencias que nos pueden aportar de cierta forma sobre lo que se habla del tema más cercano a nosotros, como lo sería un texto de investigación desde Chile.

Las investigaciones relacionadas con el narcotráfico y la infancia suelen centrarse en el reclutamiento, la victimización directa y las consecuencias de la exposición a la violencia. Sin embargo, es vital considerar el impacto de la sensación de inseguridad en el bienestar de los niños que habitan en comunidades afectadas por el tráfico de drogas. Como menciona Johnson-Ubilla (2019), la sensación de inseguridad puede crear "áreas de temor" que restringen las posibilidades y el crecimiento psicosocial de los jóvenes. En estas circunstancias, es de suma importancia que el Trabajo Social tome una perspectiva holística que fusiona la prevención del crimen con la promoción de ambientes seguros, protectores y empoderadores para los niños. Esto conlleva esforzarse en la restauración del entramado social, el incremento de la confianza y el fomento de la implicación de los niños en la creación de comunidades resistentes. Adicionalmente, es vital cuestionar los estigmas vinculados a determinados barrios y colectivos sociales, y fomentar una cultura de respeto, inclusión y no discriminación.

Antecedentes

Para englobar y dar sustento al interés de indagar a profundidad el impacto de la narcocultura en las intervenciones del Trabajo Social, toma relevancia la necesidad de mencionar los encuadres que nos permitirán tener un sustento para llevar esto a cabo como lo son datos, estadísticas, antecedentes culturales y antecedentes socioeconómicos.

La primera que por lo tanto debemos mencionar hace relación a cómo se definirá la narcocultura, y esta palabra no tiene una definición en la Real Academia Española (RAE), lo que nos refuerza la necesidad de realizar un estudio de mayor profundidad, tratando de precisar lo más posible la potencial definición que encontremos. Ainhoa Vázquez destaca que esta "cultura" se compone principalmente de los hábitos, normas, reglas y códigos que surgen dentro de los grupos colectivos relacionados al narcotráfico. Teniendo conocimiento de esta definición que regirá nuestra investigación, resulta fundamental evidenciar y mostrar los datos relacionados al consumo de sustancias ilícitas que tienen directa relación al narcotráfico y a la narcocultura.

En nuestra actualidad se puede evidenciar que las sustancias que concentran la mayor cantidad de consumo y por ende su comercialización también es alta corresponde a la pasta base (clorhidrato de cocaína), cocaína y cannabis sativa. Los datos son respaldados por incautaciones realizadas por la Policía de Investigaciones (PDI) correspondientes al año 2020

y que resultaron en un total de 23,768 kilogramos de droga que ingresaron a nuestro país por los pasos fronterizos Chacalluta, Chungará, Colchane y Salar de Ollagüe. Al mismo tiempo resulta preocupante el consumo de drogas como la marihuana, cocaína, tabaco y tranquilizantes sin recetas en el caso de los jóvenes. Según la Estrategia Nacional de Droga 2021-2030 de SENDA, este grupo se destaca por ser los que más consumían estas sustancias en toda América, con relación a los jóvenes de otros países y continentes. Es más, los niños, niñas y adolescentes consumen más droga que la población restante en general. En concreto, “el consumo de marihuana en escolares” es el doble, el de cocaína es 1,9 puntos porcentuales más alto, y el de tranquilizantes sin receta es 6.6 veces mayor que el consumo de la población general”. Es importante señalar que este estudio demuestra que el inicio del consumo de estas drogas estaría rondando la edad de los 14 años.

También de acuerdo con la Encuesta Nacional de Drogas en Población Escolar (ENDPE) en Chile, cerca del 30% de los alumnos de nivel medio ha usado algún tipo de droga ilícita en algún momento de su vida, siendo la marihuana la más utilizada. A escala global, la Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que generalmente se inicia el consumo de sustancias entre los 12 y 15 años, un periodo esencial para la prevención. Así podemos analizarlo en las estadísticas a nivel nacional y mundial.

Si continuamos abordando esta temática del consumo de drogas en grupos de jóvenes y adolescentes debemos evidenciar los datos entregados por un estudio llamado “Narcotraficantes en Chile. Análisis estadístico-descriptivo de sujetos detenidos por tráfico de drogas durante el periodo 2017-2021” realizado por Ceballos-Espinoza, F., Ara, M., Escobar, F., Venegas, J., Bascur, J. & Becerra, A. En este estudio se busca evidenciar cuantitativamente algunas características demográficas (edad y sexo) de los sujetos detenidos en Chile por tráfico de drogas, y particularmente nos fijaremos en los datos arrojados con relación a la población adolescente, la muestra fue tomada a partir de todas las detenciones realizadas bajo la ley 20.000 que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas (tráfico [art. 3] o microtráfico, tráfico en pequeñas cantidades [art. 4]); (b) que la detención se hubiese registrado durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2021 y (c) que se cuente con el registro de información que contenga las variables del estudio. De esta forma se logró obtener una muestra conformada por 28.397 detenidos, derivados de 29.475 procedimientos realizados durante el periodo en estudio, de los cuales 1.055 detenidos pertenecen al rango de los adolescentes, como pasaremos a ver en la siguiente figura.

Figura 1

Frecuencia de adolescentes detenidos durante el periodo 2017-2021.

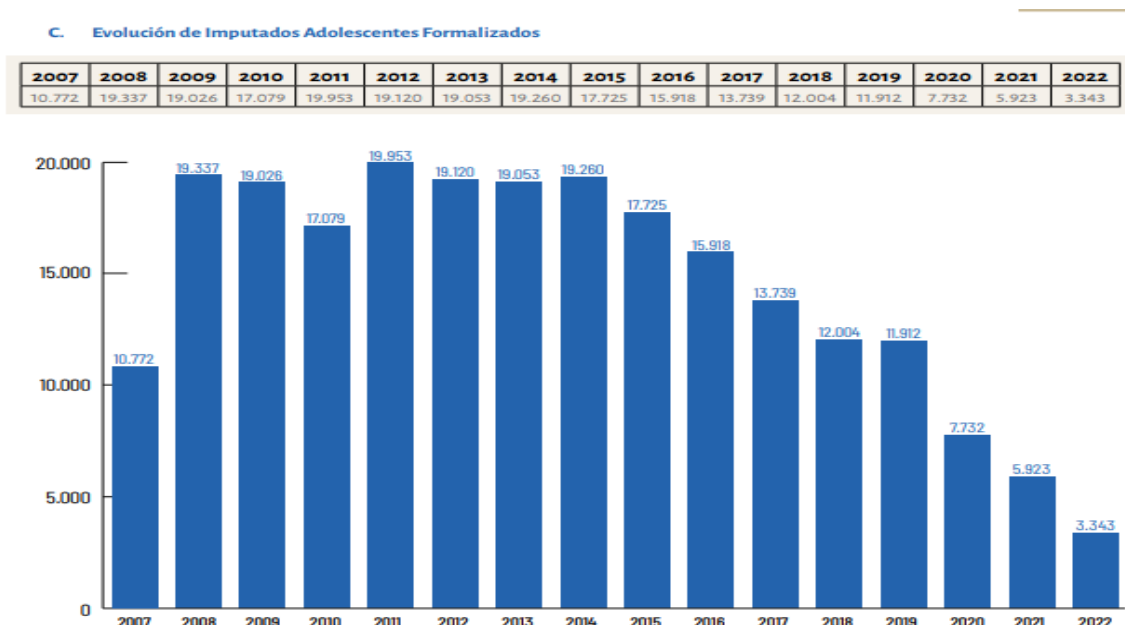
Detenidos	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Hombre	220	152	138	125	137	772
Mujer	82	50	65	43	43	283
Edad promedio	16.1	16.0	16.2	16.1	16.2	16.1

De los 1.055 adolescentes que la muestra arrojó, se destaca que la edad fluctuaba entre los 13 y los 17 años con 11 meses y 29 días; justo antes de cumplir los 18 años. Cabe destacar que el 47% de los adolescentes declaró estar estudiando o estar matriculado en un establecimiento educacional al momento de su detención.

Para complementar, queremos presentar otro gráfico que nos permita aclarar aún más las edades de los menores involucrados en actividades delictivas. De esta manera, podremos vincularlo con el consumo problemático de drogas, comprendiendo que en la mayoría de los casos de actos delictivos realizados por menores se realizan con el objetivo de obtener dinero o algún tipo de pago para consumir droga. En ciertas situaciones, los jóvenes realizan estos actos con el fin de obtener el pago en drogas.

Figura 2

Evolución de imputados adolescentes formalizados entre los años 2007 a 2022 en Chile



El gráfico muestra la evolución de los menores registrados en Chile desde el año 2007 hasta el año 2022, tras la promulgación de la Ley de Responsabilidad del Menor Infractor (LRPA). Aunque la tendencia general muestra una disminución, es importante explorar las tendencias subyacentes y su relación con el tráfico de drogas, un problema creciente que afecta a los jóvenes.

En el año 2008 se registró el número de imputaciones (19.337), tras lo cual se observó una tendencia de estabilidad, sin grandes variaciones hasta el año 2014.

Posteriormente se puede apreciar una disminución constante desde 2015, llegando a 3.343 en 2022.

La ley 20.084 Define la responsabilidad penal a partir de los 14 años, distinguiendo entre los 14 y 16 años y entre los 16 y 18 años.

Se observa un descenso evidente, este puede ser atribuido a programas de reincorporación, políticas de prevención y cambios demográficos. No obstante, no se evidencia necesariamente un impacto reducido del tráfico de drogas, sino más bien una variación en las dinámicas delictivas y la especialización de roles. Se utiliza a los jóvenes como "soldados", "mulas" o "campaneros", debido a su menor habilidad para imputar y su vulnerabilidad socioeconómica. El cuadro "Estadísticas de Imputados por Delito" (p. 10) indica que crímenes como "consumo/porte en lugar público" y "porte de arma cortante o punzante" se encuentran presentes, aunque no son los de mayor envergadura. Estos crímenes suelen estar vinculados con el tráfico de drogas.

Con la información anterior surge la interrogante del por qué este grupo de la sociedad se encuentra relacionado al narcotráfico o microtráfico desde tan temprana edad. Esto podría considerarse de cierta manera como un grupo de la población que toma esta vía como respuesta frente a la vulnerabilidad económica, educativa y social a la cual se ven enfrentados. Considerando que las vulnerabilidades son entendidas como las faltas de oportunidades, carencias económicas o incluso carencias emocionales y de contención familiar las que detonarían en estas personas la decisión de obtener aquellas carencias a través del narcotráfico y el microtráfico.

A través de un estudio realizado por la Universidad San Sebastián en septiembre de 2025, podemos evidenciar que, en las 10 comunas más afectadas por el crimen organizado, relacionado a delitos por narcotráfico, se encuentran Puente Alto y Pudahuel, que son dos comunas en donde se ubican nuestras poblaciones objetivo para estudiar, esto se refleja a través de la siguiente tabla:

Figura 3

Ranking de comunas más afectadas por el crimen organizado (CESCRO, 2025).

RANKING	Comuna	Región	Porcentaje pobreza por Ingresos	Porcentaje pobreza multi-dimensional	Porcentaje de personas en hogares carentes de servicios	Porcentaje de hogares hacindados	Presupuesto municipal por habitante	Porcentaje de población extranjera
1	Santiago	Metropolitana	3,9%	16,5%	12,7%	6,6%	\$377	41,4%
2	Arica	Arica y Parinacota	4,4%	18,3%	12,2%	9,7%	\$231	11,1%
3	Valparaíso	Valparaíso	7,4%	19,1%	11,9%	6,3%	\$364	3,0%
4	Puente Alto	Metropolitana	7,9%	18,9%	3,7%	7,2%	\$192	3,6%
5	Pudahuel	Metropolitana	5,0%	16,9%	7,2%	8,8%	\$440	5,8%
6	Valdivia	Los Ríos	6,3%	13,9%	10,5%	7%	\$301	2,3%
7	Puerto Montt	Los Lagos	9,1%	15,5%	12,8%	7,3%	\$271	4,2%
8	Rancagua	O'Higgins	6,5%	14,7%	3,3%	7%	\$348	6,0%
9	Antofagasta	Antofagasta	7,2%	16,7%	9,5%	8,9%	\$345	15,7%
10	Iquique	Tarapacá	7,2%	18,3%	11,1%	8,4%	\$451	16,2%
PROMEDIO NACIONAL			9%	19,4%	22,9%	8,3%	\$815	3,9%
MÍNIMO COMUNAL			0,9% (4 comunas ²⁸)	0,1% (Río Verde - Magallanes)	2,3% (Vitacura - Metropolitana)	1,8% (Vitacura - Metropolitana)	\$184 (Independencia - Metropolitana)	0,2% (11 comunas ²⁹)
MÁXIMO COMUNAL			24,3% (Saavedra - La Araucanía)	58,6% (General Lagos - Arica y Parinacota)	97,8% (General Lagos - Arica y Parinacota)	19,9% (General Lagos - Arica y Parinacota)	\$15.677 (Río Verde - Magallanes)	41,4% (Santiago - Metropolitana)

Estas comunas presentan un alto índice de vulnerabilidad social debido a que cuentan con presupuestos bastante bajos que no lograrían ni siquiera alcanzar el promedio nacional. Esta tabla refuerza la idea que, en las comunas más vulnerables de Chile, esta falta de oportunidades y falta de seguridad social permitiría que las poblaciones al verse abandonadas por parte de las instituciones del estado sean capturadas por las organizaciones criminales que se dedican al negocio de la droga.

Tomando en cuenta lo anteriormente mencionado, nos permite realizar la conexión con nuestra tercera población objetivo que es la Legua Emergencia ubicada en la comuna de San Joaquín. La población La Legua Emergencia tiene una historia marcada por la migración, la lucha social y la violencia estructural. Sus orígenes se remontan a las décadas de 1920 y 1930, cuando obreros del norte cesantes tras la crisis del salitre y familias desalojadas de conventillos llegaron buscando una solución habitacional en Santiago. En 1951, el Estado reasignó terreno a familias provenientes de asentamientos precarios, creando lo que sería La Legua Emergencia, con viviendas originalmente consideradas temporales, pero donde muchas familias permanecen hasta hoy.

García-Campo, Delgado y Cortés (2017) señalan que, durante la dictadura militar iniciada en 1973, La Legua fue uno de los pocos territorios urbanos que presentó resistencia armada a las fuerzas militares durante el golpe de Estado, lo que generó una fuerte represión policial y militar en la zona. El Informe Rettig documenta víctimas fatales tanto de pobladores como de carabineros en esos enfrentamientos, y después del golpe la zona sufrió múltiples allanamientos, violencia estatal y un fuerte clima de miedo, con consecuencias directas en la vida cotidiana de las y los habitantes.

Por lo tanto, se puede mencionar que en La Legua Emergencia “ni la ley ni el estado han logrado instalar un pie” (Matus, 2011). La combinación de debilidad estatal, pobreza, y falta de oportunidades ha propiciado, desde fines del siglo XX, la consolidación del narcotráfico y el crimen organizado en La Legua Emergencia, dando lugar a ciclos de violencia armada y desconfianza con el Estado. Los programas y planes de intervención no lograron modificar sustancialmente la vida de los habitantes y la vulnerabilidad persiste, enmarcada por la histórica lucha por vivienda digna y defensa de los derechos humanos.

Marco Teórico

Nuestra investigación se basará en aspectos relevantes como lo son los derechos internacionales del niño, los derechos humanos y posteriormente realizaremos una clasificación de algunos conceptos que nos permitirán situarnos en la problemática con el fin de tener mayor claridad con lo que nosotros entenderemos por narcotráfico, narcocultura, cultura, narcocorridos, narcoestética y narcos funerales.

1. Derechos Humanos

Los derechos humanos son los que todos poseemos al nacer, ya que existe una declaración de derechos humanos que nos amparan y debemos respetar como personas naturales, naciones, asociaciones e instituciones.

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna. (Naciones Unidas, s.f.)

Evangelista (2022) y Sebastián (2023) nos dicen que existe en nuestra sociedad contemporánea una lucha que se está desarrollando continuamente en relación con obtener garantías de los derechos humanos a través de instrumentos tanto internacionales como nacionales. Por lo que diversos estados a partir de aquello han incorporado y reconocido en sus sistemas constitucionales a los derechos humanos dentro del marco de acción y obligatoriedad en su cumplimiento para los aparatos institucionales existentes (OACDH, 2006;15).

Sin embargo, podríamos mencionar que estas definiciones no se aplican perfectamente en todos los casos, lo que nos abre la posibilidad de hablar del concepto de incumplimiento de estos derechos en casos donde los estados no dan respuesta a aquellos aspectos que parecieran ser inherentes y obligatorios de cumplir.

Pogge (2012) menciona que el concepto de incumplimiento se puede manifestar como

Cuando esta persona no tiene acceso garantizado al objeto de ese derecho humano. Este objeto es cualquier cosa a la que un derecho humano da derecho: por ejemplo, libertad de movimiento, igualdad de participación política, educación básica o derecho a no ser agredido (Pogge, 2012, sección “Incumplimiento”, párr. 1)

Si tenemos en consideración que la narcocultura tiende a influenciar con mayor intensidad a la población más vulnerable (Mira, 2024), debemos plantear que el derecho humano que estaría considerado como de mayor incumplimiento sería el de derecho a asegurarse el acceso a un nivel de vida adecuado. Sin embargo, este sería solamente uno de los derechos que se estarían incumpliendo, debido a que es a partir de aquí que no es casualidad que estas personas tampoco tengan acceso a otros derechos humanos como, por ejemplo, muchas personas por su condición de vulnerabilidad se ven en la obligación de contraer relaciones laborales en las que pueden estar expuestos a negligencias que atenten contra sus derechos laborales e incluso a situaciones que expongan su integridad (Pogge, 2012).

Ante esta situación actual, surge un nuevo detonante que pretende complejizar aún más el efecto que genera la debilidad que presenta el estado chileno y sus instituciones para garantizar que se cumplan los derechos de los ciudadanos. Aquí es cuando surgen los grupos de ultraderecha, que en el caso de Chile son bien representados por personajes como José Antonio Kast, Johannes Kaiser, Gonzalo de la Carrera, Iván Moreira, entre otros. Zanotti (2023) menciona que en el caso de José Antonio Kast y su partido liderado (Partido Republicano) se puede observar a simple vista un concepto que ella llama autoritarismo social, que en sencillas palabras significa aplicar la “mano dura” en ámbitos como la ley y el orden, y esto se puede evidenciar en el sitio web del partido en dónde Kast asegura que

La izquierda siempre culpa a otros y busca explicaciones para defender al narcotráfico. “Es culpa de la educación”, dirán algunos, “Es la desigualdad”, argumentarán otros. Los más osados culparán al neoliberalismo de todos los males y no asumirán, con coraje, la decisión de enfrentar a los narcos y combatirlos con toda la fuerza de la ley. Por cierto, hay muchos factores que influyen y explican, pero no hay ninguno más relevante que el debilitamiento del estado de derecho y la pérdida de la capacidad del Estado para enfrentar a estos criminales organizados (Kast, 2021, citado en Zanotti, 2023, pág. 7).

Por consiguiente, toma mucha importancia considerar que su figura junto con la de su partido político tienen mucha relación con aspectos negacionistas y de profunda admiración hacia la dictadura militar ocurrida en Chile entre 1973 y 1990. Este período de nuestra historia se destaca negativamente como un fiel reflejo de una violación sistemática de los derechos humanos (Memoria Chilena, s/f).

Por su parte, Luis Silva, representante del Partido Republicano electo como consejero constitucional en el segundo intento de redactar una nueva constitución reconoció su profunda admiración hacia el dictador Augusto Pinochet, describiéndolo como “un hombre que supo rearmar el Estado que estaba hecho trizas” (24 Horas, 2023).

Por último, también es característico de estos sectores de ultraderecha, rechazar cualquier deuda y reparación pendiente que tengan con relación a los derechos humanos y tienden a minimizar y justificar sucesos que no pueden ser tolerados ni justificados bajo ningún punto de vista. Este es el caso más actual sucedido en nuestro país en donde, Evelyn Matthei sostuvo que el golpe de estado de 1973 que implicó la muerte del presidente Salvador Allende “era necesario. Si no nos íbamos derechito a Cuba. No había otra alternativa” (Infobae, 2025, párr. 2).

Para luego agregar también que “Yo lo que quiero señalar es que probablemente al principio, en 1973 y 1974, era bien inevitable que hubiese muertos, porque estábamos en una guerra civil” (Infobae, 2025, párr. 3).

Bueno, pero ¿Cuál es la razón por la cual la ultraderecha muestra un rápido crecimiento en nuestro país? No existe una mayor teorización que nos pueda permitir entender desde los conceptos más teóricos este fenómeno actual, sin embargo, hay algunos elementos que podrían dar luces de los motivos por los que voces de ultraderecha toman cada vez más adherentes.

Según Boas (2023) los aspectos relevantes para comprender el auge de estos grupos de ultraderecha es que son visualizados como un motor de la polarización y al mismo tiempo de la politización de dimensiones socioculturales por sobre las socioeconómicas, con lo cual estos grupos lograrían movilizar y adherir no solamente a los sectores acomodados del país, sino que también se lograría este objetivo dentro de los sectores más populares que se caracterizarían por contar con ideas conservadoras frente a temas de moralidad. En este sentido, un fiel reflejo de esta población popular movilizadora podría ser la población que profesa la religión evangélica. Este sector de la población actualmente goza de estructuras políticas y orgánicas bien definidas dentro del mundo político de nuestro país, en estos momentos, los partidos de oposición al gobierno de turno han abierto sus espacios para que actores del mundo evangélico estén accediendo a puestos de representación que son electos por votación popular.

Esto se explicaría porque son actores que movilizan a grupos (en este caso electores) que se sienten representados por actores que defienden fielmente sus valores, como por ejemplo el derecho a la vida (Ex-Ante, 2024).

Según Rovira (2024) estos discursos de ultraderecha, también se caracterizarían por promover políticas que enfatizarían el castigo como la solución a los problemas sociales y de seguridad existentes siendo esta temática urgente de enfrentar para la ciudadanía en nuestro

país. Dado que la delincuencia y la seguridad pública representan ser un problema de mucha urgencia para los ciudadanos de nuestro país, según Ipsos (2024), “seis de cada 10 personas (59%) creen que reducir la delincuencia debería ser la principal prioridad del gobierno, siendo el país con el porcentaje más alto” (párr. 2) No sería casual que figuras como Bukele comiencen a ser vistos como figuras ejemplares a seguir para reducir la delincuencia, pero hacen caso omiso de los estudios realizados por organismos internacionales que demostrarían faltas en las garantías de libertad de prensa y en las libertades de actuar de la sociedad civil.

Esto sin duda nos deja con la reflexión de que cuando existen incumplimientos de las obligaciones por parte del estado en relación con resguardar los derechos humanos, estas posiciones extremistas tienden a surgir y hacerse espacio dentro de la sociedad. Esto nos permite ser más enfático en que nuestra disciplina (Trabajo Social) debe esforzarse cada vez más en sostener que los derechos humanos se deben respetar siempre y no dependiendo de cuando existan momentos de conveniencia. Con esto queremos sostener y posicionar al Trabajo Social como un actor que intervenga desde los derechos humanos. Esto lo consideramos esencial debido a que permite enriquecer la comprensión de las problemáticas sociales, y al mismo tiempo otorgar nuevas posibilidades y líneas de análisis para sostener y transformar las prácticas profesionales.

Un aspecto relevante que menciona Carballada (2016) es que el enfoque de derechos humanos permite superar una visión individualista y sectorial de los derechos sociales, promoviendo la integración y la responsabilidad social por parte del estado. De esta manera, se enfatiza que el papel que debe cumplir el Estado no es solamente evitar las violaciones o incumplimientos, sino que debe garantizar activamente el cumplimiento y la realización plena de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

Según Evangelista y Sebastián (2022) en este caso el Trabajo Social debe ser visto como promotor, educador y defensor de los derechos humanos, con la responsabilidad de contribuir a la construcción de una sociedad más igualitaria y al empoderamiento de los sujetos de derecho. Es importante destacar la importancia de identificar a los titulares de derechos y a los portadores de obligaciones, analizar las brechas de capacidad y desarrollar estrategias que permitan la exigibilidad y el ejercicio efectivo de los derechos humanos. Ante los desafíos y desigualdades que actualmente existen en la sociedad, el enfoque de derechos humanos se convierte en una guía ética, política y metodológica imprescindible para el Trabajo Social.

1.1 Las Políticas de Drogas Frente al Derecho Internacional de los Derechos Humanos

Las políticas de prohibición entran en conflicto con las normas regionales e incluso internacionales de Derechos Humanos. Muchos de los derechos establecidos en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, principal instrumento de la región que

tiene un gran vínculo en materia de drogas se ven afectados por la implementación de duras políticas antidrogas. Destacando que algunas merecen una atención especial.

En países como: México, Honduras, Perú, Colombia y Guatemala las confrontaciones entre las organizaciones criminales y las fuerzas estatales de seguridad han provocado un sinnúmero de muertes de hombres, mujeres y niños (Centro de Estudios Legales y Sociales, 2015). El derecho a la vida (Artículo 4, CADH) ha sido vulnerado de manera sistemática por la ola de violencia asociada al narcotráfico.

Por otro lado, en países de nuestro barrio como lo son Argentina, Brasil, Chile y Perú se cuentan con regulaciones que descriminalizan el consumo en pequeñas cantidades. No obstante, se han reportado casos en los que se sanciona penalmente a las personas que deciden usar sustancias psicoactivas sin afectar a terceras personas, incluso dentro de sus domicilios. (Centro de Estudios Legales y Sociales, 2015). El derecho a llevar una vida privada libre de injerencias arbitrarias o abusivas (Artículo 11.2, CADH) ha sido vulnerado por la manera en que los estados enfrentan el consumo de drogas ilícitas.

Desde un punto de Humanas (2023) las políticas enfocadas al control de drogas más específicamente las que se basan en la criminalización y la represión, se han encargado de vulnerar sistemáticamente los derechos humanos de personas tanto como inocentes como no inocente, a raíz de estas políticas vulneradoras se han generado distintas situaciones de violación de derechos como lo sería detenciones arbitrarias, ejecuciones extrajudiciales, hacinamiento carcelario y discriminación estructural. La medida de militarización de esta “guerra contra las drogas” ha generado un incremento de la violencia y ha afectado de sobremanera a grupos vulnerables, incluidos a los afrodescendientes, mujeres, pueblos originarios y jóvenes en situación de pobreza.

Es importante recalcar las sanciones entregadas a los consumidores de drogas las cuales les privan de un sistema de recuperación criminalizando a ellos por el consumo de sustancias ilícitas, dejando de lado la implicancia de fondo y entendiendo deficiente reinserción social en varios de los países latinoamericanos.

Las leyes, políticas y prácticas aplicadas para abordar el consumo de drogas no deben acabar exacerbando el sufrimiento humano. El problema de las drogas sigue siendo muy preocupante, pero tratar a las personas que las consumen como delincuentes no es la solución (Humanas, 2023).

2. Derechos del Niño

UNICEF (1989) establece que los derechos del niño deben ser protegidos y promovidos por los Estados. Los derechos del niño se definen como derechos humanos básicos que todos los

niños tienen desde su nacimiento independiente de cuál sea su nacionalidad, su religión o cualquier otro tipo de factor. Y estos buscan proteger y resguardar su bienestar a la hora de participar activamente dentro de la sociedad, Y su origen tal y como lo plantea la misma institución

Teniendo presente que la necesidad de proporcionar al niño una protección especial ha sido enunciada en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño y en la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General el 20 de noviembre de 1959, y reconocida en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (en particular, en los artículos 23 y 24), en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (en particular, en el artículo 10) y en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales que se interesan en el bienestar del niño. (UNICEF, pág. 4, 1990).

(Dinechin, 2015) desde un punto crítico se nos presenta que los derechos del niño carecen de una eficiencia real en América latina. Se plantea una distancia entre la promulgación legal de estos derechos mencionados y su cumplimiento en su totalidad, haciendo hincapié en que en varios de los países latinoamericanos carecen estamentos reguladores para ciertas problemáticas que vulneran los derechos de los menores de edad o no funcionan adecuadamente.

“El choque entre las nuevas legislaciones, que visten al niño de una armadura jurídica que supuestamente lo protege, y la realidad que nos muestra que se violan estas normas casi en todas partes, nos invita a cuestionar estas estrategias, a preguntarnos si son realmente la garantía, al menos mínima, o suficiente, de una mejora sustancial de la situación de los niños en el mundo y, en particular, en América Latina.” (de Dinechin, 2015, p. 541).

Desde una perspectiva legal y nacional (BCN, 2021), se plantea que en la legislación chilena define a los derechos del niño en términos prácticos y jurídicos, abordando temáticas como la protección contra la violencia, el derecho a la identidad y filiación, la educación, la salud y la protección frente al trabajo infantil.

El niño no deberá sufrir discriminaciones por raza, color, género, idioma, religión, nacionalidad, origen social, casta o discapacidad. Todos los niños tienen derecho a la educación. El Estado debe garantizar el acceso gratuito y el financiamiento fiscal desde la etapa de segundo nivel de transición (kinder), hasta el cuarto año de enseñanza media, inclusive (Ley Fácil, 2021).

Dicha definición desde la perspectiva legal se hace énfasis netamente en la protección desde lo legal y en la igualdad de derechos ante la ley, sobrepasando los tratados

internacionales dejando en vista la responsabilidad de los estados de hacer cumplir dichas leyes sobre los niños

3. Estado de Derecho.

El estado de derecho constituye un pilar fundamental para la organización y funcionamiento de las sociedades modernas, garantizando la vigencia de los derechos, la justicia y la equidad en la aplicación de las leyes.

El estado de derecho es el principio según el cual todas las personas, instituciones y entidades públicas y privadas, están sujetas a leyes que se promulgan públicamente, se aplican de manera equitativa y se hacen cumplir de manera independiente, garantizando así la protección de los derechos y la justicia en la sociedad. (United Nations Development Programme [UNDP], 2008)

La condición de ilegalidad que presentan las drogas aumenta los riesgos en el comercio y en las transacciones realizadas a medida que estas se comienzan a trasladar desde las áreas productoras a las áreas consumidoras (Boivin, 2013). De esta manera las instituciones policiales y de control se convierten en un requisito de corrupción con el objetivo de extraer la mayor cantidad de beneficios económicos de la sociedad (Jiménez Serrano, 2015).

Este efecto se hace cada vez más notorio en nuestros tiempos debido a los factores transnacionales y de globalización, que en este caso limita la respuesta que puede tener el estado frente al crimen organizado en y entre los países afectados por este fenómeno, dada la precariedad institucional y su incapacidad para cooperar internacionalmente, así como la falta de aplicación de la ley y las fallas en la legislación para combatir tal fenómeno (Jiménez Serrano, 2015). Esto podría explicar por qué en algunos contextos los esfuerzos parecieran ser insuficientes al momento de realizar las aplicaciones de ley que resultan ser ineficientes para reducir el tráfico (Boivin, 2014).

Para que el narcotráfico logre su objetivo de expandirse por el territorio, amplíe sus ganancias y fortalezca sus operaciones, requiere del control sobre la institucionalidad que tienen los estados que se encuentran en momentos de debilidad y fragilidad con el fin de socavar la gobernabilidad y explotar las zonas grises (Bobeá, 2009; Garzón, 2008; Öner, 2014). Al impulsar la corrupción para lograr asegurar su libertad de movimiento; erosionar el estado de derecho; restringir los sistemas judiciales y sus instrumentos; explotar los sistemas de impunidad; desplazar a las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley al infiltrarse en

sectores públicos y privados. Todos estos factores, en última instancia logran distorsionar las democracias establecidas (Badrán Robayo y Palma Gutiérrez, 2017).

La fragilidad, debilidad y disfuncionalidad de las instituciones democráticas se comienzan a evidenciar dentro del sistema político a través de una compleja relación que podríamos llamar triangular entre las elites políticas y económicas, el crimen organizado y una población sumisa y dependiente, asilo que reduce considerablemente el control que tiene el gobierno (Calderón, 2015; Garzón, 2008).

La corrupción se extiende a niveles clave, incluidas aduanas, funcionarios de migración, agentes de policía, miembros participantes del sistema judicial y también autoridades electas que podrían facilitar el crimen, protegen el secreto de las actividades delictivas y comprometen recursos para hacer cumplir la ley y la transparencia (Bobeá, 2009).

El impacto del narcotráfico en el tejido social descifra la forma en que se entrelaza culturalmente para abordar la influencia y el poder social, crear recursos ilegales y reproducir dinámicas relacionadas con la violencia y la ilegalidad (Ovalle, 2010a) especialmente en ausencia del estado en áreas grises (Mesa, 2008)

3.1 Narcotráfico como Función Social.

Tal como lo ejemplifica la autora Ainhoa Vásquez, el narcotráfico cumple una función social de alta complejidad sobre todo en estos contextos de vulneración y exclusión. En su texto *Narcocultura*, la autora sostiene que la narcocultura (narcotráfico de igual forma) ofrece a gran parte de los jóvenes en precariedad un sentido de pertenencia, protección, poder acceder a recursos económicos que el estado y la sociedad no les garantizan. Para la mayoría de los jóvenes que ingresan a este mundo significa encontrar un “lugar seguro, de hermandad, un colectivo que pueda otorgarles la garantías económicas, sociales y afectivas”.

Vásquez argumenta que la narcocultura se transforma en un modo de vida comunitario alternativo, siendo más atractivo para quienes se sienten abandonados o marginados socialmente. El narcotráfico, en este sentido, no solo es una estructura criminal, sino que se vuelve un espacio donde se construyen identidades, lazos, solidaridad y distintas formas de ser reconocidos por el resto socialmente hablando sin embargo esto se logra a través de la violencia y la precariedad.

Es importante recalcar que fenómeno social se ve reforzado por la especulación mediática que se le otorga, la música, el cine y las redes sociales, que generan una mayor visibilización de la violencia, la ostentación que se convierte en un cotidiano de la problemática social.

En definitiva, la autora nos deja ver el narco tráfico como un refugio y una red de apoyo para los jóvenes que se sienten excluidos socialmente, pero en un entorno plagado de violencia, masculinidad hegemónica y desigualdad.

Sin querer caer en estigmatizaciones Perfil de los jóvenes narcos es bastante claro. Generalmente Son sujetos marginalizados que han crecido en lugares apartados y en condiciones económicas Y educativas deficientes, lo que se traduce también en vivir una masculinidad vulnerable. Frente al problema económico y de oportunidades no pueden asumir el rol estereotípico de proveedores, no se sienten poderosos ni importantes. Ingresar al narco mundo les da la sensación de serlo. A la par, encuentran a otros hombres como ellos para generar una pandilla, una homosociabilidad, como lo denominó, entre otros, Jean Lipman-Blumen para definir las alianzas que se generan entre hombres en grupos y contextos determinados. (Vásquez, 2024, p.15).

Sin embargo (Mira, 2024) aborda el narcotráfico como un mecanismo social, que según la mirada de los vecinos de sectores vulnerables, el narcotráfico es una herramienta de sustento principal de algunas familias que conviven con esta problemática social a diario, desde el punto de vista que los “narcos” solventan las distintas situaciones en las que el estado no se hace presente, como lo son: operaciones de familiares, festividades, regalos varios para los jóvenes, ayudas monetarias con arreglos de las casas y decoración de pasajes.

El narco cumple el rol que el estado no puede cumplir por una u otra arista; estas situaciones en su mayoría no son gratis, ya que muchos de los vecinos de dichos sectores desempeñan ciertos tipos de tareas asignadas por los narcos, como lo sería resguardar la droga, avisar si las policías circulan en el sector en busca del narco y hasta en ciertos casos traficar la droga en su propio hogar. Esto se plantea como una problemática social más a fondo, donde se presenta como uno de los responsables el estado al no presentar servicios que solventen las problemáticas abordadas, como se puede evidenciar en la siguiente cita.

“Como me decía una abuela en la cárcel de San Miguel: “Mijito, lo que pasa es que uno en la población tiene dos opciones: o se mata trabajando en la feria, ganando con cuea 200 lucas, o se pone a vender paquetitos que te entregan, ganando cinco veces más.” (Mira, 2024, p. 58).

4. Cultura.

Si hablamos de la palabra “cultura” en sí ya es un concepto que puede resultar complejo para obtener una sola definición que englobe todo lo que puede significar y que nos permita entenderla en toda su extensión, sin embargo, se convierte en un concepto que en nuestro día

a día es manejado con mayor frecuencia. Por lo que a continuación presentaremos algunas distintas definiciones que se le han atribuido y que nos permitan entender a cabalidad el concepto de una manera más factible.

Malo (2000) nos dice que:

Esencial a la condición humana es la cultura, no solo en su sentido tradicional como resultado de un cultivo de nuestras facultades que culmina en conocimientos y capacidades desarrolladas, sino, en el sentido antropológico de conjunto de ideas, creencias, actitudes, valores jerarquizados, tecnologías, y sistemas de pensamiento y comunicación, de acuerdo con los cuales organizamos nuestras vidas como partes de grupos estructurados. Gran parte de lo que somos, es el resultado de los rasgos y complejos de la cultura a la que nos incorporamos luego y a aquello que introyectamos en nuestros seres como partes conformadoras de nuestras personalidades. (p.2)

Por otro lado, existen definiciones que pueden ser más amplias que no necesariamente implicarían en variar por el lugar o la persona que las formula, por ejemplo, Malo (2000) a su vez señala que “cultura” es el modo de vida de un pueblo, conformado por sus expresiones artísticas, fiestas, folklore, creencias, costumbres, etc.

Por su parte, Guédez (1987), establece que “el concepto de cultura que, desde un ángulo empírico descriptivo, representa el conjunto de informaciones y conocimientos; juicios e ideas, tradiciones y valoraciones; sentimientos, creencias, pensamientos y realizaciones, hábitos, y costumbres, aptitudes y actitudes que la persona ha adquirido como consecuencia de ser miembro de una sociedad”.

La cultura es meramente del dominio humano, porque el hombre y la mujer son los únicos que rebasan las capacidades intelectuales del resto de los animales del mundo, y se mantienen en un aprendizaje constante a lo largo de su existencia. Así mismo su historia se concentra en la conducta aprendida que resulta de las experiencias y costumbres. Esta va más allá de los instintos y se va modificando conforme se va adquiriendo de la herencia social (Guédez, 1987).

No obstante, el concepto se ha ido transformando mediante ha transcurrido el tiempo y podríamos evidenciar un cambio que nos permite ver el paso desde una definición más antropológica a una definición de características más transversales, que apuntarían a definirse como “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones (Unesco, 2009, pág 9). Dicho de otra forma, según Verhelst 1994, citado por Molano (2007), se refiere a que la cultura “es algo vivo, compuesta tanto por elementos

heredados del pasado como por influencias exteriores adoptadas y novedades inventadas localmente. La cultura tiene funciones sociales. Una de ellas es proporcionar una estimación de sí mismo, condición indispensable para cualquier desarrollo, sea este personal o colectivo.” (pág.72)

La cultura como lo menciona Becerra (2018) puede ser entendida de múltiples formas, sin embargo, en la mayoría de los casos esta se ve reflejada a través de simbolismos. En el caso de la narcocultura, esta se encuentra con una alta presencia de estos que incorporan bastantes temáticas como lo son la mirada religiosa, la ostentación, la estética, la música, entre otros. Ahora bien, si hablamos de considerarla o no parte de la cultura podría convertirse en un largo y profundo debate de nunca acabar, pero si argumentamos desde una perspectiva más objetiva debido a la globalización y la fuerte difusión, la narcocultura se convierte en una expresión y forma de vida que hoy no podría ser negada.

5. Narcocultura.

La narcocultura es un término muy nuevo, tan nuevo que todos hablamos de él, pero en realidad sabemos muy poco sobre él. El caos abunda. Conocemos lo básico del problema y así es como lo aplicamos: se trata de dos conceptos, cultura y narcotráfico. A veces se podría encontrar entrelazado con la ficción y los imaginarios, a veces con el propio narcotráfico o con la estética relacionada a él.

Por consiguiente, podríamos entender que el concepto de narcocultura nace a partir de dos conceptos, los cuales se mencionan anteriormente. Según Vásquez (2024), el concepto de narcotráfico se comprende como “una industria que involucra desde los cultivadores y fabricantes hasta los consumidores, pasando por distribuidores, transportistas, abogados, empresarios que lavan el dinero e, incluso, políticos coludidos.” (pág.17).

Ganter (2016) nos complementa a la definición anterior al entender el concepto de narcotráfico como un fenómeno que corresponde a una situación que traspasa fronteras y que estas no necesariamente son fronteras geográficas, sino que también pueden ser espaciales, las cuales pasan por el producto económico del tráfico de drogas, pero al mismo tiempo también pasan por la generación de estéticas, estilos de vida y maneras de configurar y organizar el sentido del gusto mediante un proceso de socialización.

Por su parte, el concepto de cultura lo podemos asumir como “la definición más básica del diccionario, son todas aquellas manifestaciones (costumbres, creencias, prácticas, códigos, rituales) que caracterizan a una sociedad o a un grupo determinado”. (Vásquez 2024).

Como podemos ver, estamos frente a una conceptualización que puede resultar muy compleja a primera vista ya que, si contraponemos esta definición con la que nos entrega Giménez (2005) la cultura es definida como una serie de hechos simbólicos de una sociedad que se

convierte en una dimensión analítica de la vida social, donde los significados pueden depender de la cultura y donde los sujetos se definen por sus prácticas y su relación con diferentes significados que trascienden en el tiempo y se comparten en contextos específicos.

La narcocultura aparece como un fenómeno, el cual se podría comenzar a definir como los hábitos, las normas y los códigos que surgen y comparten los grupos delictivos. Es una visión de un mundo particular que implica un sistema de creencias, valores (antivalores), usos y costumbres (Vásquez 2024). Mucha relación con lo anterior mencionado tiene lo que nos aportan Maihold y Sauter (2012) al decir que la narcocultura se entiende como una estética del poder basada en los recursos materiales y simbólicos que manejan, transmitiendo un mensaje de impunidad, de estar por encima de la ley y de imponer su propio orden y justicia.

De esta manera, podemos comentar que, si bien no existe una fecha exacta para ubicar el primer surgimiento del concepto narcocultura, según Sánchez (2009) y Córdova (2011) este comenzó a surgir en los años cuarenta en la ciudad de Sinaloa. Sin embargo, Astorga (2016) aporta que la narcocultura se comienza a consolidar como un imaginario social en la década de los años setenta, que es el momento en que algunos diarios de Sinaloa dan a conocer una nueva lírica relacionada a la droga, casi al mismo tiempo que la juventud comienza a cantar corridos (posteriormente conocidos como narcocorridos) que no hacían nada más que resaltar las llamadas “hazañas” de los traficantes y criminales relacionados con la droga.

5.1 Narcocorridos.

Los narcocorridos son mucho más que canciones explica Vásquez (2024), señala que son una forma de contar historias que nos muestran la realidad del narcotráfico y de la vida en los márgenes. Estos corridos cumplen la función de relatos que se encargan de glorificar a las personas del mundo narco, sus hazañas, su poder y, en varias ocasiones, su violencia. Mediante estas canciones, se construye una narrativa que no solo se dedica a entretener, sino más bien a legitimar y reforzar la identidad de las personas que se ven inmersos en el mundo del narcotráfico.

Dichos narcocorridos tienen un origen en tradiciones musicales regionales, sin embargo, con el paso del tiempo se han ido combinando con elementos de otras culturas y géneros musicales, adaptándose así a nuevos contextos y audiencias, gracias a la difusión de las plataformas digitales y redes sociales, este género musical ha ganado gran popularidad, llegando así a más público en otros países de Latinoamérica, esparciendo la narcocultura implícitamente, convirtiéndose en un fenómeno cultural que refleja las tensiones, aspiraciones y contradicciones de un mundo marcado por la violencia y la desigualdad que se presenta de sobre manera en los sectores de menos recursos de los países latinoamericanos.

5.2 Narcofuneral.

El concepto de narcofuneral lo podemos definir según Vázquez (2024) en su libro narcocultura, como rituales mortuorios que han evolucionado desde antiguas costumbres del hampa chilena, que se resignificaron y amplificaron por la narcocultura contemporánea. Anteriormente estos funerales consistían en un recorrido por las afuera de las cárceles para despedirse de sus pares, con música y en reiteradas ocasiones con disparos al aire, la llegada y la consolidación de la narcocultura ha modificado dicho escenario ya que, ahora dichos ritos se han convertido en espectáculos públicos de ostentación de poderío y desafío inculcando un miedo generalizado a los residentes de poblaciones. Los narcofunerales cuentan con fuegos artificiales, bandas en vivo, consumo de drogas en la tumba, y el paseo féretro por lugares significativos para el fallecido, en algunos casos incluso pasando por territorios de bandas rivales como demostración de control y amedrentamiento territorial.

Ainhoa Vázquez explica que los narcofunerales no son solo despedidas para quienes mueren dentro del mundo del narcotráfico, sino que cumplen varios propósitos simbólicos muy potentes. Por un lado, funcionan como una vitrina pública del poder que tiene el grupo: a través de estos rituales, muestran su capacidad de movilización y su dominio territorial, enviando un mensaje tanto a las autoridades como a sus rivales. Es una forma de decir “aquí estamos y nadie nos pasa por encima”. Además, estos funerales refuerzan la unión interna del grupo y reproducen una imagen de masculinidad fuerte y desafiante, donde la ostentación de armas y el despliegue de violencia son parte del espectáculo.

5.3 Narcoestética.

(Vázquez, 2024) el narcoestética se puede definir principalmente como el modo de vida y las prácticas que los narcotraficantes desarrollan en su día a día, también se refiere a la representación visual y simbólica dentro del mundo narco. La narcoestética aborda la ostentación excesiva de elementos como armas, joyas, ropa de marca, autos de lujo y otros símbolos de poder y riqueza que forman parte de este espectáculo narco. Esta forma de ostentación (estética) no es solamente utilizada para demostrar su poder adquisitivo gracias al narcotráfico, sino que también cumple la función de construir una identidad y autoridad dentro de la narcocultura.

Vázquez nos señala que la estética está sumamente ligada a la masculinidad hegemónica del narcotráfico, donde la exhibición de poder material y las distintas formas de demostrar la fuerza son centrales. Sin embargo, también se nos avisa que la narcoestética no es de total exclusividad del mundo narco, ya que muchos símbolos de lujo y poder circulan en la cultura popular más amplia, influenciada principalmente por el capitalismo y el constante deseo de pertenencia social.

Y tal y como se ha abordado en puntos anteriores la narcoestética se ha visibilizado de esta manera por la responsabilidad de los medios, el cine y las redes sociales. Siendo el último el principal precursor de la visibilización y propagación de la narcoestética, como por ejemplo los videos musicales de la música urbana que abiertamente son compartidos con estos aspectos anteriormente abordados, dejando en vista de todos los lujos que se dicen en las letras que se obtienen mediante el narcotráfico, Si nos tomamos de esto y lo relacionamos con lo que se habla en el texto sobre la narcoestética y estos discursos que se dejan ver en estas letras no podremos identificar quien forma parte del mundo criminal del narco como quien no.

De alguna manera, lo que están haciendo es apropiarse del mismo lenguaje que ha sido utilizado contra ellos. Si son señalados constantemente como sospechosos de estar involucrados en el crimen organizado, ahora se asumen como parte adoptando la estética y montando un espectáculo. Hay en ello un espíritu desafiante, de encarar a los gobiernos a la misma población que los estigmatiza. Asimismo, se pierden en la colectividad. Todos se asumen narcos, ¿todos lo son? ¿Como saber si lo son o quiénes lo son? Yo veo tres cosas: un grito desesperado para ser escuchados, para ser vistos en una sociedad que los asesina y los desaparece; que ese grito responde también a la necesidad de demostrar que son tan machos que podrían ser narcos, utilizar violencia e infundir temor; y tercero, una apropiación colectiva de un discurso oficial que han subvertido para convertirlo en un grito de guerra. (Vásquez, 2024, p15).

6. Impacto en las Infancias y Adolescencias.

Para comenzar debemos entender el concepto técnico relacionado con el impacto de la narcocultura en las infancias y adolescencias. Este impacto puede definirse como la influencia que ejerce esta sobre los grupos ya mencionados, y a continuación daremos a conocer lo que entenderemos por influencia.

Entenderemos el concepto de influencia como la capacidad de condicionar el comportamiento de otra persona (Lazcano, 2020). Para poder sostener nuestra definición de influencia, recurrimos a la investigación de teorías de la influencia en donde nos encontramos a Talcott Parsons y aquí ella define a la influencia de la siguiente manera:

La influencia es la manera de tener cierto efecto sobre las actitudes y opiniones de otros a través de la acción intencional, y (aunque no necesariamente racional) el efecto puede o no ser el de provocar un cambio de opinión o prevenir un posible cambio (pág. 364).

Para continuar en relación con estos conceptos y también bajo nuestra propia opinión, la transición entre infancia y adolescencia puede resultar en un período de gran dificultad para enfrentar. Pues en este momento es cuando las preocupaciones comienzan a cambiar y al mismo tiempo comienzan a aflorar nuevos intereses que giran en torno a la afirmación personal y también social, así como también son nuevas las afloraciones con respecto al amor (Krauskopf, 1999).

Como anteriormente mencionamos que en la transición de infancia a adolescencia ocurren aquellas transformaciones, bajo nuestra opinión esas transformaciones si bien pueden llevarse a cabo en el ámbito más psicológico, sin duda en algún momento podrían llegar a materializarse en acciones concretas que pueden ser visualizadas en el medio en donde estos adolescentes viven. Bazán (2011) nos indica que las distintas acciones que los sujetos van realizando durante su vida pueden ir incrementando o decreciendo según el nivel de influencia al que estos se están viendo afectados.

Así es como podemos observar el nacimiento de la construcción de la identidad en los adolescentes, y al mismo tiempo la construcción de la personalidad se convierte en un aspecto relevante para el sujeto que está en crecimiento. En otras palabras, este proceso es de construcción activa y constante durante el tiempo como parte de la estructura psicológica del sujeto (Sepúlveda, 2020). En nuestra opinión, es este el momento crucial en la vida de las personas para sortear los obstáculos que puedan existir, descubrir quienes son y buscar así un lugar en la sociedad en el cual se pueda encajar.

Sepúlveda (2020), nos dice que el proceso de desarrollar la identidad personal se define como un proceso o un momento en el que el sujeto debería lograr obtener aspectos de diferenciación que le permitan ser distinguido frente al resto de sus pares, pero al mismo tiempo (debido a esa distinción) lograr la integración dentro de algún grupo de la sociedad que sirva como un puente entre sí mismo y el mundo, con lo cual se otorga la posibilidad de ser reconocido como un ser único inmerso dentro de un contexto social. Por su parte Kegan (1994) nos plantea que los individuos a lo largo de su vida realizarán acciones que busquen como objetivo principal llamar la atención de los otros, con esto conseguirían obtener un reconocimiento tanto a nivel personal como a nivel social, lo que nos reafirma la capacidad que tienen de construir su identidad personal dentro de la relación que existe con los demás y con el mundo.

Tomando en consideración los aspectos desarrollados por ambos autores anteriormente mencionados, podríamos opinar que, en cuando al momento o proceso de desarrollo y formación de la identidad en conjunto con la personalidad, las infancias y adolescencias podrían ser consideradas como grupos etarios que altamente podrían estar siendo atraídos por el fenómeno de la narcocultura, esto se entiende a partir de que su condición de constante búsqueda de encaje dentro de la sociedad podrían llevarlos a sentirse atraídos por los espacios en donde se consume este tipo de cultura, lo que aumentaría las posibilidades de que estilos

de vida relacionados a la narcocultura podrían terminar siendo reproducidos. Al no representar tener una estructura clara, estarían en una condición de influenciabilidad que los direccionaría a sus formas de vida que quieren y también a la consolidación de esa persona que buscan ser.

En resumen, el medio cultural en que viven las personas, el lugar que ocupan en la estructura social y las experiencias concretas con las que se enfrentan a diario influyen en su forma de ser, su identidad social y la forma en que perciben la realidad social (Araya, 2002, p.14, citado por Restrepo, 2016, p.98)

Es así como podríamos relacionar la influencia que tiene el medio cultural en las infancias y adolescencias, que, durante su crecimiento y desarrollo, podrían encontrarse condicionados por situaciones que por ejemplo podrían ser, crecimientos en condiciones de abandono o exclusión tanto por sus familias como por el medio social en que se desenvuelven. De esta manera, se podría entender esa creciente necesidad de búsqueda de otros grupos sociales que podrían actuar de contención para obtener aspectos que no fueron entregados por parte de la familia como lo son la aceptación y la apreciación de sus características personales.

Si hablamos del impacto que ha tenido la narcocultura en las infancias y adolescencias no podemos dejar de lado al aspecto relacionado con la música. La música y la adolescencia tienen una relación ineludible (Marín, 2023). Es en este preciso momento en el cual la música podría convertirse en un protagonista muy importante dentro del contexto social, familiar, motivacional e identificador (Marín, 2023).

Es aquí donde podríamos evidenciar el impacto que tiene la música relacionada a la narcocultura en las infancias y adolescencias.

El deseo de experimentar cosas nuevas nos hace alejarnos del marco familiar para explorar otras maneras de interactuar con un nuevo entorno. Un punto de encuentro en el cual personas con las mismas características se sienten entendidos. Lugar de encuentro que conllevará a relaciones interpersonales que podrán suponer importancia para el futuro, función que la música acoge (Marín, 2023, párr. 10)

No debemos dejar de lado que en este último período se ha visto un crecimiento exponencial del género urbano dentro de la industria musical. Y al mismo tiempo no podemos obviar que las infancias y adolescencias se encuentran en condición de máxima promoción, seguimiento y fanatismo de estas corrientes musicales de carácter contemporáneo. Y es precisamente en esta etapa en donde se podría evidenciar como la música surge como un aspecto de contención, pero también de búsqueda de rasgos que podrían permitirle establecer su formación de identidad. Por lo cual valdría la pena realizar una reflexión sobre cómo la

música podría estar incidiendo directamente en las conductas y creación de valores o antivalores en las niñas, niños y adolescentes (Marín, 2023).

Por consecuencia de lo anterior mencionado, podríamos decir bajo nuestra opinión que el contexto (social, familiar, escolar, etc.) en el que se desenvuelven ambos grupos, toma una gran importancia, siendo de vital relevancia la presencia de sus padres, madres o tutores legales que puedan entregarles herramientas necesarias para afrontar los aspectos relevantes que tiene la vida y que pueden tomar aún mayor relevancia en los momentos en que se enfrenten a tomar decisiones que podrían direccionar su vida de manera definitiva en algunos casos.

Por otra parte, las conductas de las infancias y adolescencias estarían directamente condicionadas por los agentes de socialización a los cuales se encontrarían expuestos de los cuales podemos mencionar a los grupos de pares, la familia y los centros de estudios que en este caso corresponderían a las escuelas. En este caso no podemos dejar de mencionar que estos últimos cumplen el rol de brindar enseñanzas que les van a servir para su vida futura, logrando así consolidar el cierre de esta etapa de socialización, esto significa que el individuo en este momento debería adquirir las herramientas y habilidades necesarias para saber comportarse en un contexto social determinado (Gutiérrez, 2021).

Gutiérrez (2021) nos menciona que a estos agentes de socialización se les suma un nuevo agente que podría tomar un protagonismo clave en el tema que estamos desarrollando y este nuevo agente sería el de los medios de comunicación. Es indudable que las nuevas tecnologías presentes en nuestras vidas han tomado un rol protagónico en nuestra sociedad y el grupo que ha mostrado una gran efervescencia en relación con esto es el de infancias y adolescencias durante su proceso social, dando paso a lo que podríamos denominar como “revolución digital”

La introducción masiva de dispositivos tecnológicos en la actualidad ha causado un gran cambio en la vida de los seres humanos. Los adolescentes son los más vulnerables debido a que ellos han nacido en una sociedad tecnológica y, por lo tanto, son los que han acogido de manera más personal dichos dispositivos. Estudios han demostrado que el teléfono móvil es el dispositivo tecnológico más popular entre los adolescentes y su disponibilidad llega casi al 100% (Gutiérrez Osorio, 2021, p.28)

Por consiguiente, podríamos establecer que dicha relación existente entre que las infancias y adolescencias cuentan con un acceso casi garantizado a los dispositivos móviles, y el surgimiento de los medios de comunicación como por ejemplo las redes sociales, podrían estar relacionadas directamente con el surgimiento de una nueva forma de acceder a la narcocultura a través de los dispositivos móviles y de las aplicaciones como Facebook, Instagram, TikTok, etc.). El surgimiento de esta nueva forma de relacionarse con la

narcocultura se caracterizaría por el uso de elementos de consumo rápido que podrían ser de características reales o ficticias, en donde se buscaría exponer, divulgar y promocionar demostraciones del poder, del lujo y de las joyas o armas que poseen los individuos relacionados con la narcocultura y que, influenciados por el modelo capitalista y de consumo, sienten la necesidad de exponerse al mundo con el fin de ser reconocidos y admirados por sus pares (León Olvera, 2023)

Con respecto a lo anterior debemos considerar lo siguiente:

La generación centennial se ha apropiado de varias dinámicas propias de la narcocultura, tales como la estética, maneras de comunicarse, marcas e incluso objetos, aunque los sujetos de estudio expresan un rechazo hacia la ideología y mensajes propios de la narcocultura presentes en la música que escuchan, sus expectativas y objetivos a largo plazo muestran una gran similitud con la vida de un narco (Vargas, Arango, Salgar, Medina y Casallas, como se citó en León Olvera, 2023, pág. 56).

Para ir redondeando, la adolescencia como tal puede ser definida como una etapa en la que suceden constantes experimentaciones que van moldeando a los individuos a través de las experiencias que van viviendo. Es así como tenemos el deber de contextualizar a estos sujetos y caracterizarlos. Por lo general se podría hablar de que son individuos pertenecientes a sectores vulnerables, en donde se concentrarían las familias marginadas y en donde también se concentrarían los territorios en donde se expresa la narcocultura, esto sin duda en nuestra opinión toma una gran importancia ya que, de estos territorios podrían emerger los influyentes que posteriormente se convertirían en una especie de ídolos para estos grupos vulnerables que buscan figuras que los representen.

Podríamos ir concretando así que ambos grupos (infancia y adolescencia) se ven fuertemente influenciados por los ídolos emergentes y por consecuencia con la narcocultura tal como se puede evidenciar en el estudio

Los ídolos como que te dan cierta fuerza para poder seguir adelante, para luchar por tus sueños, porque hay que vienen desde abajo y luchando solos han llegado a dónde están, como que te dan un ejemplo de superación (Aravena et al., 2021, como se citó en Bernier, Díaz, Hinojosa, Soto, pág. 43).

7. Niñez en Contextos Vulnerables, Consumo de Drogas.

Se puede entender según (Miranda, 2012 Sánchez 2014) el consumo de drogas en niñeces vulnerables como las distintas condiciones sociales, familiares y comunitarias que influyen en la exposición y el riesgo que enfrentan niños y adolescentes para involucrarse en el consumo problemático de sustancias. La vulneración se puede entender como una situación dinámica y multifactorial que combina riesgos personales, sociales y ambientales, tales como la pobreza, marginación, desprotección familiar y entornos con alta presencia de drogas y violencia.

Desde la perspectiva del consumo de drogas se concibe como un comportamiento aprendido y mediado por la observación de modelos significativos, especialmente en la adolescencia, cuando el grupo de pares toma mayor influencia. las conductas de riesgo se configuran en interacción con su propio entorno social, donde la narcocultura desempeña un papel fundamental al ofrecer distintos modelos de pertenecía, poder y reconocimientos alternativos para jóvenes excluidos.

Se puede entender la narcocultura según (Sánchez, 2014) como un sistema simbólico que glorifica la violencia, la masculinidad hegemónica y la ostentación material, esto contribuye a normalizar y reproducir el consumo problemático de drogas y la participación en actividades ilícitas desde edades tempranas, reforzando la exclusión social y dificultando la inserción en espacios formales de desarrollo.

“Variables no relacionadas con el consumo

Algunos de los indicadores que conviene tener en cuenta en esta búsqueda de información son:

- Los modelos y los signos de identificación del grupo: el grupo de iguales como espacio de consumo de sustancias. • La influencia determinante en la participación en distintas subculturas adolescentes y juveniles cercanas al consumo.
- La presencia/ ausencia de conductas asociales (actos de vandalismo, delictivos...). Problemas legales.
- Los valores, normas y actitudes que rigen en el grupo.
- Algunas claves de su entramado grupal: motivaciones, gustos, lo que les atrae e interesa, presencia o ausencia de proyectos vitales, relaciones de dependencia entre los miembros del grupo.
- Hábitos de salud dominantes en el grupo: alimentación, sueño, higiene... •

Los modelos de ocupación del ocio y tiempo libre. • Las relaciones familiares (lazos o vínculos con padres), escolares y/o laborales, problemas de inserción social.” (C. Sánchez 2014)

8. Desafíos del Nuevo Escenario.

Como hemos podido evidenciar a lo largo de este marco teórico, podemos dilucidar que se dice que el estado cumple un rol dentro del esparcimiento del narcotráfico y que el narcotráfico deja en visto la ineficiencia de las políticas que este pueda tomar, tanto el estado como los organismos internacionales se dice que dejan de lado ciertas atribuciones relacionadas con las poblaciones/guetos y como los “narcos” llenan estos vacíos con ayudas monetarias a los vecinos, dejando en vista como el capitalismo y el neoliberalismo como parte de la problemática social que nos aqueja en este documento tal como se ejemplifica en la siguiente cita:

“pero además incide en ubicar a la narcocultura y al narcotráfico como productos del neoliberalismo y la globalización. las narrativas de la narcocultura dialogan con los discursos oficiales y crean nuevas maneras de aproximarse a las ideologías que subyacen al tráfico de drogas; de tal manera, los contenidos simbólicos de la narcocultura no sólo representan la transgresión social, sino que llegan a ser una crítica tácita a la desigualdad económica, la exclusión social, las violencias urbanas y la corrupción de las instituciones, que han dado pauta al ascenso de la criminalidad y a la búsqueda de nuevas opciones a través del narcotráfico.” (Romero, 2023)

También podemos entender como desafío el hablar abiertamente de estas temáticas dentro de lo académico sistematizarlo, problematizarlo y hablarlo de manera explícita esparciendo el conocimiento que se maneja de la problemática social que es la narcocultura, apropiándose a su vez el nombre narcocultura (el cual es debatible si reconocerlo de dicha forma o no). Es importante seguir escribiendo desde lo social sobre estas problemáticas enfatizando en un futuro de reinserción más que criminalización entendiendo los contextos sociales más que el hecho de ser un consumidor o un vecino que se ve en la obligación de realizar prácticas ilícitas.

“Si más allá de la fascinación es posible considerar que las formas y contenidos simbólicos de la narcocultura llevan implícito un cuestionamiento sobre el desarrollo de la sociedad y que, de alguna manera, exponen un debate social pendiente, entonces las aproximaciones académicas deberían encauzar dicho debate, sistematizarlo y abrirlo a la sociedad de manera explícita.” (Romero, 2023)

Recalcar también como un desafío importante a recalcar desde el trabajo social viendo los puntos abordados anteriormente es la forma de intervención dentro del quehacer profesional, refiriéndonos a las metodologías con las que se trabajan en el momento de intervenir en las poblaciones que se ven aquejadas por situaciones problemáticas donde la narcocultura se haga presente, o como un medio de escape y desahogo para las personas que se ven acomplejadas por algún problema adyacente a la narcocultura, siendo los que conectes las redes de apoyos estatales y/o municipales a lo cuales optar.

9. Características de la investigación

Nuestra investigación se caracteriza por realizar un estudio que genere mayor conocimiento sobre el fenómeno de la narcocultura ya que, este fenómeno se encuentra en un momento emergente en nuestro país, lo que significa que no existen grandes cantidades de estudios ni investigaciones asociadas a la temática estudiada por nuestra parte. “La investigación exploratoria es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada y referencial del objeto de estudio” (Arias, 2012, p. 23). Es por ello por lo que este tipo de estudio es considerado como el más adecuado para la realización de nuestra investigación, esto se entiende debido a que el fenómeno de la narcocultura si bien ha sido investigado en otros países como Colombia y México, en Chile no hay una cantidad abundante de autores que permitan tener un conocimiento más profundo, en este sentido podemos mencionar a Ainhoa Vásquez con su obra “Narcocultura”(2024), y es por lo mismo que nuestra investigación ha sido realizada a través de un proceso de estudio de basta documentación; con esto nos referimos a que hemos indagado muchas investigaciones realizadas por otros investigadores.

9.1 Enfoque de investigación

Nuestro enfoque es cualitativo, ya que nuestro objetivo es recoger cierta información que solo puede ser obtenida mediante herramientas que cumplan la función de recolectar respuestas fundamentas, por lo que no podría ser utilizado otro tipo de enfoque, según Kalpokas y Hecker (2023), busca identificar, comprender e interpretar, desde el punto de vista de las personas, los fenómenos y experiencias tanto de un contexto como un entorno natural. Por lo que podemos decir que este tipo de investigación es pertinente para nuestro estudio, ya que nos permitirá comprender como la presencia de la narcocultura influye a la hora de intervenir como trabajador social en las poblaciones específicamente con infancia y adolescencia.

Nuestra investigación al ser un trabajo que busca explorar los imaginarios y prácticas asociadas a la narcocultura, lo que buscamos es lograr identificar singularidades en las cuales estos elementos se hagan presentes, pero de manera particular, sin caer en generalizaciones que podrían distorsionar nuestra investigación. “la definición de lo singular como instancia legítima para la producción del conocimiento científico” (citado en SciELO Chile, 2016, p. 8). Para concluir, destacaremos que este enfoque de investigación es el que se encuentra en

mayor concordancia con el fenómeno que estamos investigando, ya que como mencionamos anteriormente, nuestro deseo es el de comprender como influye la narcocultura en infancias y adolescencias desde la perspectiva profesional de los trabajadores sociales que intervienen en este campo y este enfoque es el más adecuado para aquello.

9.2 Alcance de la investigación

En nuestra investigación, definimos que nuestro alcance será de carácter exploratorio, ya que el tema central de nuestra investigación no ha sido investigado desde el punto de vista que queremos otorgar, por lo cual se le considera nuevo dentro de la rama de las ciencias sociales, sin embargo existen investigaciones que hablan de este tema (como, por ejemplo "Narcocultura y construcción de sentidos de vida y muerte en jóvenes de Nayarit" realizada por América Becerra en México (2018), o también la investigación realizada por Omar Rincón en su investigación llamada "Narco.estética y Narco.cultura en Narco.lombia" (2009) realizado en el contexto Colombiano). En el caso de Chile, encontramos investigaciones como la realizada por Álvarez-Maldonado, Letzkus-Palavecino y Viancos-González titulado "Análisis de discurso de un medio de comunicación sobre la narcocultura en Chile" (2023), la cual se caracteriza por investigar acerca del impacto que tiene la narcocultura en los medios de comunicación. Esto se distancia de la dimensión que estamos abordando nosotros, ya que en ningún caso, aquellas investigaciones anteriormente mencionadas buscan entender como impacta la narcocultura, incluyendo sus imaginarios y prácticas, en las intervenciones realizadas por el trabajo social. Por lo tanto, recalamos que este fenómeno no se encontraría en una condición que permita decir que se encuentra en un estado de gran conocimiento o de pequeños acercamientos, lo que nos permite poder definir que un alcance exploratorio sería ideal para poder abordar esta temática. Debido a esto es que decidimos apoyarnos en Cortés e Iglesias (2004), que nos aportan y nos permite consolidar a este tipo de alcance como el más idóneo ya que, se utiliza cuando se pretende analizar o explorar un tema que ha sido poco investigado, o bien, cuando la revisión de la literatura muestra que existen escasos estudios previos o que estos solo se relacionan de manera superficial con el problema en cuestión. Además, puede emplearse cuando se busca abordar el tema desde nuevas áreas, perspectivas o enfoques. Por su parte, Salinas y Cárdenas (2009) señalan que este tipo de estudios presentan una metodología considerablemente más flexible en comparación con otros enfoques de investigación, esto significa que, si existiera una posibilidad de encontrar hallazgos que no fueron planificados o surgen de manera espontánea, podemos realizar una retrospectiva o retroalimentación si es que fuese necesario.

9.3 Instrumento

En la presente investigación que es de carácter exploratorio consideramos que es necesario implementar un instrumento de recolección de datos, el cual consiste en la entrevista semi estructurada la que consideramos pertinente utilizar dado el carácter de la investigación el

cual es cualitativa como lo hemos podido evidenciar a lo largo del texto y como los autores lo respaldan.

La investigación cualitativa; es un tipo de investigación cuya finalidad es proporcionar una mayor comprensión, significados e interpretación subjetiva que el hombre da a sus creencias, motivaciones y actividades culturales, a través de diferentes diseños investigativos, ya sea a través de la etnografía, fenomenología, (Redalyc, s.f.).

por lo tanto, utilizaremos la entrevista semiestructurada para recolectar la información pertinente para nuestra investigación de carácter cualitativa, Consideramos que una entrevista semiestructurada nos permitirá recolectar la información de manera más eficaz y obteniendo respuestas fundamentadas para problematizar y responde a nuestros objetivos anteriormente planteados, la entrevista es el mejor método para utilizar en este tipo de investigación tal como se plantea en la siguiente cita. “Se argumenta que la entrevista es más eficaz que el cuestionario porque obtiene información más completa y profunda, además presenta la posibilidad de aclarar dudas durante el proceso, asegurando respuestas más útiles” (Sousa, Driessnack, & Mendes, 2007, p. 504)

De tal manera podremos entender las distintas visiones que nos puedan otorgar las personas a las que vamos a entrevistar, y también nos permitirá a nosotros como investigadores, realizar la labor de buena forma respetando los tiempos estipulados y manejando nosotros la información que después será recolectada para esta investigación.

Dado que en nuestro trabajo investigativo se plantean objetivos en torno a la intervención desde el trabajo social con narcocultura y juventud, consideramos que las entrevistas deben ser realizadas a trabajadores sociales que trabajen en estas temáticas, aportando su visión de la intervención en estos contextos y utilizando esta información para abordar nuestros distintos puntos dentro de la investigación, además de considerar la importancia del tiempo que nos tome implementar este instrumento, el cual quedará detallado de mejor forma en la muestra.

9.4 Delimitación de Muestra

Nuestra investigación al ser de carácter cualitativo, la muestra que queremos obtener es una que nos entregue una gran riqueza y profundidad de la información, tomando en consideración la cantidad de participantes que queremos alcanzar. En este caso, nuestro objetivo se encuentra definido por acceder a las experiencias y perspectivas significativas que nos permitan comprender el fenómeno que estamos investigando en profundidad. Según explican Hernández, Fernández y Baptista (2014):

En los estudios cualitativos el tamaño de la muestra no es importante desde una perspectiva probabilística, pues el interés del investigador no es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia. Lo que se busca en la indagación cualitativa es profundidad. Nos conciernen casos (participantes, personas, organizaciones, eventos, animales, hechos, etc.) que nos ayuden a entender el fenómeno de estudio y a responder a las preguntas de investigación (...) (pág. 394)

Teniendo en cuenta aquello, nuestra forma de acceder a los informantes será a través de un muestreo intencional, ya que seleccionaremos a quienes, por su experiencia y rol, nos puedan aportar información relevante y profunda sobre el fenómeno que estamos estudiando. “Cuando se sabe poco sobre un fenómeno y el objetivo es desarrollar proposiciones o teorías, el muestreo intencional ayuda a seleccionar casos ricos en información. Es ideal para exploraciones iniciales en las que se necesitan conocimientos específicos que sirvan de base para estudios posteriores” ATLAS.ti (s.f). En este caso, el uso del muestreo intencional nos permitirá seleccionar a los participantes que consideremos como los más relevantes y que cumplan con tener los conocimientos que tengan relación con nuestra pregunta de investigación y con nuestros objetivos, garantizando que los datos que serán recogidos sean ricos y sean directamente pertinentes para los objetivos centrales del estudio, lo que podría resultar en tener conclusiones más significativas (ATLAS.ti, s.f).

Nuestra muestra estará compuesta por 3 personas que sean trabajadores sociales involucrados en realizar intervenciones con grupos de infancias y adolescencias. Consideramos que este tamaño se adecuaría con nuestra investigación que es de carácter exploratorio, ya que como comentamos anteriormente, nos permitirá obtener un análisis detallado de los discursos y experiencias. No obstante, para poder acercarnos de la mejor manera a los participantes que puedan aportarnos, debemos recalcar que estos participantes serán medidos por un filtro que llamaremos criterios de inclusión y exclusión, estos nos permitirán acercarnos a los participantes más adecuados a nuestra investigación y estos criterios serán los siguientes:

Criterios de Inclusión:

- Personas que trabajen directamente en la organización seleccionada.
- Experiencia en la realización de talleres dirigidos a infancias y adolescencias.
- Conocimiento o contacto con situaciones vinculadas a la narcocultura en el contexto de su labor.

Criterios de Exclusión:

- Personal sin contacto directo con los talleres o actividades relacionadas a infancias y adolescencias.
- Personas que no hayan participado en actividades relacionadas con la temática de la investigación.

La elección de una muestra pequeña y específica responde a la lógica cualitativa, donde la profundidad y la relevancia de la información priman sobre la representatividad estadística. Según Campbell et al., (2020), el muestreo intencionado se utiliza para seleccionar a los elementos que cuentan con una mayor probabilidad de producir una información adecuada y útil, por lo que permite identificar y seleccionar los casos que utilizarán efectivamente los limitados recursos de investigación y que, dados los fines y objetivos del estudio, deben incluirse en la muestra.

9.5 Consentimiento informado

 <p>UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO</p>	<p>ESCUELA DE SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL</p>	<p>CONSENTIMIENTO INFORMADO</p>
<p>El objeto de la información que se entrega a continuación es darle las herramientas para ayudar a conocer lo que implica su participación en la investigación: "IMPACTO DE LA NARCOCULTURA EN LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS". Este estudio es realizado por las estudiantes Benjamín Bilbao y Christian Durán y es guiado por la Académica/o Fernando Cofré, a quien podrá contactar al correo fernando.cofre@academia.cl en caso de cualquier duda, reclamo o consulta al respecto.</p> <p>El objetivo principal de este estudio es Comprender el impacto que tiene la narcocultura en las estrategias de intervención realizadas por trabajadores sociales al momento de intervenir con infancias y adolescencias.</p> <p>Su participación en este estudio es voluntaria y si Ud. está de acuerdo se le realizarán los siguientes procedimientos, ninguno de los cuales le implicará un gasto: <i>Entrevista semiestructurada</i>. Cabe especificar que la participación en estas actividades no involucra pago o compensaciones</p> <p>Es importante que sepa que Ud. no sufrirá ningún riesgo, incomodidad o molestia con la realización de estos procedimientos y si algo ocurriese los autores/as de este estudio estarán totalmente disponibles para ayudarle o contestar cualquier inquietud</p> <p>Se garantiza que sus datos personales se mantendrán en completa privacidad y anonimato. Todos los datos y documentos de este estudio se mantendrán archivados durante 1 año, periodo después del cual serán eliminados. Los resultados de esta investigación podrían ser publicados en medios de difusión con objetivos académicos, bajo el resguardo absoluto de la confidencialidad y el anonimato de los/as participantes.</p> <p>Usted tiene la libertad para decidir si quiere participar del estudio y puede retirar su autorización en cualquier momento, sin necesidad de justificarse.</p>		
<hr/> <p>Firma del Investigador/a 1</p>		<hr/> <p>Firma del Investigador/a 2</p>
<p>Declaro que leí este documento, estoy de acuerdo con lo expuesto y acepto participar de este estudio.</p>		

10. Análisis de la Información

Cuando las entrevistas fueron realizadas, procedimos a transcribir cada una de ellas, y las sometimos a un análisis de contenido cualitativo, al tratarse de una investigación cualitativa sobre un fenómeno que se encuentra en auge, este análisis se caracteriza por “realizar inferencias siempre basadas en la presencia de un índice y no en la frecuencia de su aparición en cada comunicación generada individualmente” (Ruiz Bueno, 2021).

Strauss & Corbin (2002) nos dicen que si hablamos de análisis cualitativo nos referimos a “un proceso no matemático de interpretación, realizado para encontrar relaciones entre los datos, así como también analizar la aparición de conceptos para luego organizarlos en un gran esquema explicativo” (pág. 20).

El paso siguiente fue el de realizar la transformación de los relatos en texto. Es decir, el paso siguiente se trataba de transcribir las entrevistas individuales realizadas. Ya completado este proceso, se procedió a pasar al tercer paso que fue el de codificar, categorizar e inferir los resultados en categorías y subcategorías. Al momento de realizar la codificación procedimos a lograr identificar particularmente las categorías que se encontraban presentes en cada una de las respuestas entregadas por los informantes. Gracias a esto obtuvimos una serie de códigos que se encuentran vinculados a las citas de las respuestas analizadas. Luego se generó un código que permite reducir la información entregada a partir de la cita, sin perder el sentido de lo que el entrevistado estaba comunicando. Por último, llegamos a la fase de la categorización en donde nos encargamos de reorganizar los datos para poder concluir con un establecimiento de relaciones de carácter lógico para el proceso de codificación.

11. Resultados

Los resultados de esta investigación se presentan en base a las categorías y subcategorías que fueron encontradas gracias al análisis cualitativo realizado.

Categoría 1: Normalización y Legitimación de la Narcocultura.

Esta categoría considera tres subcategorías: 1) Naturalización de la violencia, 2) Procesos de legitimación cultural y simbólica y 3) Influencia mediática y construcción social de la narcocultura. La primera subcategoría es **Naturalización de la violencia**, que se refiere a cómo los entrevistados perciben la influencia de la narcocultura en los territorios en los que trabajan, es decir, refieren a las formas de vida interiorizada y naturalizada que es percibida para ellos. Respecto a esto, los entrevistados mencionan que pueden percibir claramente este aspecto del fenómeno, diciendo:

Entrevistada: “Los niños del taller mencionaban que a veces caían balas locas en el patio de su casa y lo decían con una normalidad que llegaba a ser incómoda, incluso mencionaban que en ciertas fechas era normal que sucedieran balaceras, ya sabían por fechas del calendario en dónde no había que salir a la calle porque los balazos iban a estar afuera de sus casas y yo digo entonces: nadie debería recibir balas en su casa, pero claro estos niños ya están habituados a eso e incluso saben lo que deben hacer cuando se realizan balaceras y se esconden junto a sus familias para poder protegerse de eso y no deben ni asomarse por la ventana ante estas situaciones de mucho peligro.”

Respecto a los **Procesos de legitimación cultural y simbólica**, esta se refiere, la explicación y la percepción que tienen los entrevistados sobre los factores que influyen en que este fenómeno se legitime. Con respecto a esto los entrevistados dan a conocer que existen imaginarios que se construyen a través de series que promueven imágenes aspiracionales ligadas al dinero, el poder y la figura del narco como un benefactor dentro de una comunidad. De esta manera, uno de los entrevistados menciona:

Entrevistada: “Creo que estas influencias de los narcos influyen en el sentido de que, cuando a una familia le falta plata para poder comer o pagar el arriendo o cualquier cosa, aparece esta oportunidad de poder obtener dinero y poder legitimarse como opción a lo que está fuera de la normalidad... Cuando trabajé con la fundación, varios de los adolescentes presentes mencionaban que les gustaba ver series de Pablo Escobar o del Chapo Guzmán y cuando yo les preguntaba por qué les gustaban estas series, las respuestas eran porque “es bacán ver como esos locos ganan su plata cuando quieren y como quieren y más encima ayudan a la gente de su pobla”.

Respecto a la **Influencia mediática y construcción social de la narcocultura**, esta se refiere, a cómo la sociedad y los medios de comunicación construyen esta imagen

estigmatizada de la narcocultura, es decir como los trabajadores sociales perciben que esto podría ser una etiqueta para estereotipar los territorios vulnerables. De esta forma se indica que:

Entrevistado 2: “Así lo hacen ponte tú, las instituciones. Los locos hacen talleres, hacen aquí, pero claro, hay una balacera, no va nadie, automáticamente. La muni dice nadie va para la Legua, Al tiro. Entonces son lugares, son lugares abandonados, hermano. ¿Y cómo lo justifican? La narcocultura, cachai te muestran 10.000 balazos en la tele. ¿Quién va a querer meterse para allá? ¿Quién va a exigir hoy?, háganles un taller a esos cabros, ¿Vayan a la población tanto, tanto y vayan a hacerle un taller porque están baleando todos los días? Al contrario, no, que puros delincuentes, que no vaya nadie. Y así van quedando los estigmas po cachai.”

Inclusive el entrevistado hace referencia a que la narcocultura actúa como una forma de estigmatizar y aislar al territorio, con el objetivo de que los programas de intervención institucionales no lleguen al territorio, diciendo lo siguiente:

Entrevistado 2: “Entonces también la narcocultura también es una herramienta del mismo Estado po weon. No vamos a negar que la weá existe, porque es una weá visible. Pero lo que te digo, eso pienso, eso pienso. Como que lo weones van aislando sectores po”.

Categoría 2: Impactos psicosociales en Infancias y Adolescencias

Esta categoría considera 4 subcategorías: 1) Vulnerabilidad emocional, 2) Roles superpuestos en la infancia, 3) Impactos en el desarrollo emocional, escolar y social y 4) Ambivalencia relacional y vínculos complejos. La primera categoría caracteriza aquellos elementos emocionales que se ven afectados por la influencia de la narcocultura. La segunda categoría busca evidenciar cómo la influencia de este fenómeno modifica las responsabilidades que tienen las niñas y niños en relación con los cuidados o al sostén económico. La tercera categoría alude a cómo puede verse afectado el desarrollo emocional, la regulación de las emociones y las posibles dificultades sociales generadas a partir de aquello. Y por último la cuarta categoría busca evidenciar si los trabajadores sociales han identificado la existencia de dinámicas afectivas complejas en las relaciones sociales de estos grupos y si eso tensiona su labor al momento de intervenir con ellos.

Con relación a la **Vulnerabilidad emocional** los entrevistados aluden a que las infancias en estos contextos presentan una internalización de los modelos de poder y dominancia que predominan en la narcocultura, manifestándose a través de actitudes que pueden llegar a ser complejas para el trabajo grupal, así como también en notables dificultades para expresar afectos.

Entrevistada: “Puedo decirte que en ese sentido yo podía percibir que les costaba bastante poder expresar sus emociones de una forma sana, con esto me refiero a que a veces existían conductas un poco agresivas cuando aparecían algunas situaciones relacionadas a la frustración o a la desprotección. En una oportunidad apareció un papá de uno de ellos para decir que su hijo le había gritado y que le había amenazado con irse de la casa si no lo dejaban salir en la noche a la plaza para juntarse con sus amigos”.

Se destaca la presencia de la frustración como factor incidente para que los niños actúen de manera más agresiva o desregulada. Ese elemento también se hace presente en la respuesta entregada por otro de nuestros entrevistados que nos comenta lo siguiente:

Entrevistado 2: “Entonces ahí en la emocionalidad ponte tú en los talleres pues ahí nosotros nos damos cuenta, ponte esta pérdida de control. La pérdida de control, este tema de regularse, porque muchas veces se nos desregulan los niños, cuándo le falta algo”.

En relación con los **Roles superpuestos en la infancia**, los entrevistados observan que estas superposiciones de roles en la etapa de la infancia, donde niños asumen una responsabilidad dentro del tráfico o cuidados dentro de un contexto de precarización estructural familiar. Un entrevistado nos cuenta lo siguiente:

Entrevistado 1: “si po, de las situaciones que yo recuerdo, no se po, están todos los niños alrededor de un mesón donde están las mamás con un cerro de falopa y ellos ayudan empaquetando la falopa”.

Este entrevistado nos evidencia como las infancias deben asumir roles que los introducen en comercio ilegal de droga, en donde ellos deben conocer el negocio desde pequeños. Por otra parte, existe un cambio en el rol de los cuidados que tienen estas infancias, el siguiente entrevistado nos aporta información clave sobre esto:

Entrevistado 2: “ponte tú las niñas. ¿Qué pasa con las niñas? Tan parentalizás. Yo este mismo sábado fuimos con una niña, estaba cuidando a dos chiquititas, a la hermana y a la sobrina, una cabra de 16 años. ¿Entonces qué hacer? Esta cabra va a querer estatus propio y pa eso tiene una guagua. Entonces ¿Qué pasa con las cabras? ¿Si tienen su estatus?, ¿Cachai o no?”.

Se expresan aquí, la vulnerabilidad los aspectos socioculturales que modifican los roles que tienen en especial las niñas dentro de los contextos de la narcocultura, en dónde la figura femenina tiene que buscar un estatus para poder ser visibilizada dentro de estos contextos, forjando una creencia en que debes tener cuidados a tu cargo para ascender en el estatus social.

Muy ligado a la observación anterior, se considera pertinente observar que sucede con nuestra tercera subcategoría relacionada con los **Impactos en el desarrollo emocional, escolar y**

social, en dónde también existen repercusiones ligadas a la influencia de la narcocultura incluso afectando y provocando dificultades escolares relacionadas con la capacidad de aprender, así como también en la modificación de los comportamientos dentro de los establecimientos escolares.

Entrevistado 2: “Entonces psicológicamente lo que yo te he visto el tema escolar y que se puede ver reflejado los bajos rendimientos, ellos están preocupados muchas veces de otras cosas, no están preocupados de lo que debería estar preocupado un niño de 10 años po weon, tienen este consumo a veces temprano, a mí me contaban que a veces los niños se fumaban un pito a los 8 años o consumiendo pastillas en el colegio”.

El entrevistado 2, también nos menciona que a veces existen casos en dónde los padres también inciden directamente en el ámbito escolar de la siguiente manera:

“Yo tengo, no sé, niños que la mamá no lo mandan al colegio po, por cómo está situaciones de consumo, no va el colegio así de simple. Y va de repente cachai, incluso los vecinos lo han ido a dejar al colegio, imagínate. Entonces más o menos eso se va repitiendo en varios... en varios casos”.

Según lo anterior, la dimensión educativa de estos niños se ve fuertemente afectada por la influencia de la narcocultura en sus contextos familiares, sociales y escolares. Por último, tenemos que visualizar a la cuarta subcategoría correspondiente a la **Ambivalencia relacional y vínculos complejos**, que se refiere, a conductas que han sido visualizadas por los trabajadores sociales al momento de interactuar con niños que están bajo la influencia de la narcocultura, así como también, en buscar evidenciar cómo es que los entrevistados proponen que la relación del profesional con el niño no debe ser rígida y con el pensamiento de corregirlos, si no que de aprender de ellos, como se evidencia en la siguiente cita:

Entrevistado 1: “como en términos de organización territorial nosotros podemos pensar otro tipo de relación con estas infancias que no tenga que ver con el castigo, con la humillación, con enderezarlos cachai, si no como que aprender acoplarnos a sus propias vivencias y a sus propias experiencias y a partir de eso pensar en otro tipo de construcción de lo común que no se algo castigador”.

Nuestro entrevistado reflexiona en torno a la importancia de la ética del acompañamiento y una postura que sea de carácter no punitiva, no correccional para poder mantener un vínculo que permita poder acercarse a estos grupos sin correr el riesgo de que el acompañamiento e intervención no se vea truncada por no generar la confianza en estos contextos.

Categoría 3: Procesos Culturales y Sociales en las comunidades.

Las manifestaciones de la narcocultura inevitablemente se pueden encontrar en varios elementos que están definidos en nuestro marco teórico y que se encuentran en los hallazgos que nuestros informantes nos han entregado. En esta categoría tendremos en consideración

la existencia de cuatro subcategorías, las cuales son: 1) Religiosidad e Imaginarios, 2) Transmisión cultural y social, 3) Estigmatización social y 4) Identidad y sentido de pertenencia.

La **Religiosidad e Imaginarios** refieren a las visiones que se tienen en este mundo particular de la narcocultura, que implica, que los individuos involucrados cuentan con un sistema de creencias, valores y costumbres. Por ejemplo, con lo que respecta a creencias religiosas, se cuenta con adoraciones y encomiendas a las vírgenes o a los santos, con el fin de obtener esta protección divina que les permita poder obtener lo que ellos buscan.

Entrevistado 2: “después viene la religión, por lo menos en este sector igual está súper fuerte ese tema. Y otra cosa, el tipo de las supersticiones, cachai, los santos, las vírgenes, todo eso también está como bien metido, que tiene que ver con esta cultura, con la cultura del narco, de los caneros cachai, que este tema de la virgen, de la suerte, así que están al 100% protegidos cachai”.

Transmisión cultural y social se refiere a la visión que tienen los profesionales acerca de cómo estos valores culturales e imaginarios van reproduciéndose a lo largo de las familias y amistades que tienen estos grupos. En este sentido nos pueden afirmar que existe una gran dificultad a la hora de contrarrestar los principios y valores que la familia transmite a los menores, evidenciando que las familias actúan como el gran tope para que las intervenciones puedan surgir efecto en estas niñeces.

Entrevistada: “bueno y esto sin duda se transforma a la larga en un patrón cultural en donde no solamente los individuos se sienten atraídos a estos grupos, sino que incluso cambia la forma en que las familias completas comprenden lo que es el esfuerzo, el trabajo, en fin, lo que te mencioné anteriormente que era seguir este patrón que comienza en la escuela y termina en un trabajo”.

Otro de nuestros entrevistados nos comenta como se genera esta transmisión cultural y social, pero por parte de los mismos padres de un niño.

Entrevistado 1: “entonces este rollo del narcotráfico va traspasando ciertas construcciones cachai de las representaciones que tienen de sí mismos, representaciones que a veces también son fortalecidas por la familia. una vez estaba en un cumpleaños me estaba tomando unos copetes con los papás de un niño y salimos y estaba otra niña y su mamá, estaban medios copeteados ya ellos y la mamá me dice: oye tío rulo ven, ella es la pareja de mi hijo y yo le estoy enseñando lo que significa ser la señora de un weon choro, de un weon ladrón, porque ella tiene que aprender, ¿sí o no? ella tiene que saber lo que es tener una relación con un weon choro y mi hijo está en esa po entonces estamos ahí tratando de traspasarle mis conocimientos”.

La **Estigmatización social** se refiere a cómo las comunidades y territorios marcados por la presencia de la narcocultura suelen estar sujetos a prejuicios externos, estigmas sociales y procesos de exclusión y marginación cultural y territorial, lo que dificulta a las intervenciones sociales que allí se quieren realizar, como también a la construcción de una integración comunitaria más profunda.

Entrevistado 2: “Lo otro que es un lugar que ponte tú, no es un lugar que está intervenido, entonces uno puede ir a la muni, oiga, ¿Cuántos niños hay acá?, ¿Cuántos niños? Ponte tú, a nosotros nos interesa el tema de salud, estos temas que te he contado yo que tienen, no sé, un niño tiene una bala, otro niño tiene un tema en el corazón que no han sido atendidos, entonces, no está ese registro como podía ser un mapeo anterior, ¿Cachai?”.

En este fragmento se puede evidenciar como según nuestro entrevistado, la institucionalidad representada a través de una municipalidad no posee catastros o registros sobre cuántos niños existen en el territorio, lo que genera un problema bastante grave.

Entrevistado 2: Así lo hacen ponte tú, las instituciones. Los locos hacen talleres, hacen aquí, pero claro, hay una balacera, no va nadie, automáticamente. La muni dice nadie va para la Legua, al tiro. Entonces son lugares, son lugares abandonados, hermano... ¿Quién va a querer meterse para allá? ¿Quién va a exigir hoy?, háganles un taller a esos cabros, ¿Vayan a la población tanto, tanto y vayan a hacerle un taller porque están baleando todos los días? Al contrario, no, que puros delincuentes, que no vaya nadie. Y así van quedando los estigmas po cachai.

Nuevamente se hace hincapié en cómo la institucionalidad no se hace presente en estos territorios, tachándolos de ser lugares demasiado peligrosos y dejando a estos grupos sin la posibilidad de acceder a un taller de recreación o lo que es peor aún, dejándolos sin la posibilidad de acceder a la salud.

Finalmente, la **Identidad y sentido de pertenencia** hace referencia a que en estos territorios en dónde la narcocultura se hace presente y en dónde nuestros informantes han estado trabajando, la identidad tanto individual como colectiva se construye en torno a la convivencia con la influencia de la narcocultura y el sentido de pertenencia se puede ver mediado, muchas veces por actores y símbolos relacionados con el narcotráfico.

Entrevistada: “Con los adolescentes que trabajé, noté mucho, que esta idea que te comentaba sobre tener referentes relacionados al narcotráfico de otros países como Escobar y Guzmán, les hace desarrollar un sentido de pertenencia super heavy con respecto a su territorio, por ejemplo, Martín era uno de esos adolescentes con los cuales yo trabajaba, y cuando lo conocí, él tenía ganas de salir de Bajos de Mena, porque no le gustaba vivir ahí, se sentía apartado del mundo y no lograba identificar elementos que lo hicieran sentirse parte del barrio. Y luego al pasar unos cuantos meses, Martín llega al taller diciendo que había conocido a un tal “Marcelo” que lo

estaba ayudando a no sentirse solo cuando llegaba del colegio y luego profundizando más con él, supimos que esa tal persona fue la que le empezó a mostrarle las drogas y también había sido esa persona la que le mostró la serie Narcos, en donde muestran cómo se manifiesta el sentido de pertenencia de los jóvenes atraídos por las figuras del narcotráfico y esto caló profundo en ese joven”.

Nuestra informante explica que, a través de una pertenencia territorial mediada por la figura del narco, es como ese niño logra reconfigurar su identidad y su sentimiento de pertenencia territorial en el sector de Bajos de Mena, sin duda esto es muy importante de analizar, ya que en ocasiones la figura del narco presente en los mismos territorios es la que atrae a estos jóvenes, sin embargo, una figura del narco internacional también puede tener un impacto en esos niños.

Categoría 4: Desafíos y Prácticas de Intervención Social

En esta categoría se considerarán las estrategias utilizadas, respuestas generadas por profesionales, formas, metodologías que las organizaciones tengan para intervenir en estos contextos, adaptaciones que el profesional propone para trabajar o para tratar los aspectos de la narcocultura que se encuentran presentes en las infancias y adolescencias. En esta categoría consideraremos cuatro subcategorías: 1) Crisis epistemológica del trabajo social en territorios con presencia de narcocultura, 2) Tensiones entre la profesionalización y desprofesionalización, 3) Estrategias Adaptativas y 4) Sostenibilidad de la intervención.

La primera subcategoría es la de **Crisis epistemológica del trabajo social en territorios con presencia de narcocultura**, donde los entrevistados mencionan que, como profesionales debían realizar reflexiones sobre si sus bases epistemológicas y teóricas tradicionales, que no responden adecuadamente a las complejidades del territorio requieren de una reconfiguración desde la práctica situada en el contexto determinado.

Entrevistado 1: “después de hartos años en los que uno está trabajando desde la educación popular, establecí ciertos lazos cierto vínculos te metes en una red de afectos que requiere otro tipo de presencia que no es la presencia profesional y que también la gente de los barrios pantes picaos a choro identifica cuando tu vienes con la imagen de trabajador social o identifica cuando hay ciertos intentos de captura de lo que significa un barrio vulnerable e identifican también cuando tu cachai que alguien llega con el ánimo por ejemplo de reflexionar de esta idea de salvar a los niños vulnerables y corregirlos”.

Nuestro entrevistado comenta que, en estos territorios, las personas pueden detectar intenciones que tienen los profesionales al llegar a su territorio, por lo que se refleja que estos territorios tienen una postura muy marcada con respecto a las instituciones y a los profesionales que desde esa institución son enviados para intervenir en el territorio.

Entrevistado 1: “yo creo que es importante aprender a evitar esa incomodidad sobre todo para refundar las practicas colectivas con niñeces y con jóvenes y repensar cual es nuestro lugar dentro de lo social cuando tenemos prácticas que son contra instituciones, por la autonomía, por la situación desde una perspectiva revolucionaria, y es complejo ubicarnos sobre todo porque el capitalismo nos pone en un lugar continuamente de contradicción pero hay que ir ajustando cual es la ubicación que nosotros vamos a tener al respecto de eso y cuáles son las repercusiones que esas ubicaciones tienen, porque si hubiésemos llegado con el planteamiento que somos trabajadores sociales, o que somos personas que trabajan desde la ciencias sociales no hubiéramos tenido la confianza para que una familia se pusiera a empaquetar en medio de un cerro de falopa, cachai”.

La segunda subcategoría que debemos visualizar son las **Tensiones entre la profesionalización y la desprofesionalización**, con esto nos referimos a que existe una disputa entre los profesionales que, al momento de identificar una tensión dialéctica entre la necesidad de legitimar la acción social y la necesidad de flexibilizar y humanizar la práctica en estos territorios, con el objetivo de no estar situado desde una jerarquía que esté por encima de la comunidad.

Entrevistado 1: “nose yo creo que hay una tensión respecto a la misma idea de profesionalización que necesite una desprofesionalización, ósea teni que salirte de los marcos regulatorios de lo que implica una ética del trabajo social para poder abordar la complejidad de lo que existe en concreto dentro de las crudezas de un barrio que ya no es un barrio vulnerable, un barrio vulnerado simplemente, sino que es un barrio en el que después de hartos años en los que uno está trabajando se pueden establecer los lazos”.

Se menciona que la ética del trabajo social no debe ser determinante para poder abordar una complejidad en dónde esta presencia de la ética podría resultar en un inconveniente para poder llevar un acercamiento y posterior acompañamiento a estos territorios.

Entrevistado 1: “para mí eso tiene que ver con un acompañamiento pedagógico, pero que no se va a dar en las escuelas cachai, que no se va a dar en la educación tradicional, va a ser un acompañamiento pedagógico que yo creo que se va a dar en términos de los lazos que nosotros podamos establecer con estos sectores, a partir de un vínculo sincero que se acompleje así mismo, que se pone en tensión a partir de quién soy, de la pregunta a partir de quienes somos nosotros weon, ¿Quiénes somos nosotros cuando llegamos a un lugar a intervenir?. Hacer una intervención social, eh, que busca verdaderamente la transformación social po, y ahí entra también como todas estas weas como del trabajo social po. Como hacemos trabajo social crítico para la transformación social, ya y ¿Qué es un trabajo social?, ¿Qué es trabajar lo social? ¿Qué es el trabajo? ¿Qué es lo social? ¿Qué es la transformación de lo social? ¿Qué es una intervención cachai?”.

A partir de la segunda subcategoría es que se nos permite vincular estas reflexiones y estos replanteos que existen en los profesionales al momento de conocer e insertarse en los territorios, esto nos permite conocer la tercera subcategoría de **Estrategias adaptativas**, que es en donde nuestros informantes nos cuentan sobre qué estrategias flexibles, adaptativas, y creativas utilizan para responder a un contexto caracterizado por la dificultad de implementar modelos rígidos, marcada muchas veces por una improvisación y aprendizaje que surge solamente al momento de conocer el territorio.

Entrevistado 2: “Adaptarte a su dinámica sí o sí, claro, tú no podías instaurar tu una carta gant , tienes que tenerla con el manso margen. Por eso digo, a veces no aplica, hermano, no aplica toda esta cuestión que uno ve instrumento y que aquí, que ya cuando estoy en el territorio, no, nada que ver”.

El entrevistado deja en claro que el uso de herramientas e instrumentos que comúnmente se utilizan para realizar intervenciones, en este caso no son aplicables debido a la complejidad que significa trabajar bajo estas condiciones.

Entrevistado 2: “Entonces tenís que adaptarte todo el rato sus dinámicas. Y este tema del poder de fuego, que eso es lo que más paquea po. El poder de fuego que no te deja llegar al territorio. Entonces un velorio, cagaste ya dos semanas que no podrás y nada que hacer, ya se cambió un poco la cosa y le ponís bueno, vai más veces”.

En este caso las circunstancias externas influyen claramente en la realización de actividades y condicionan el funcionamiento del taller por algunos días, por lo que, los profesionales deben esperar a que se calme la situación para poder volver a realizar los talleres y que los niños puedan asistir tranquilamente.

Entrevistado 2: “También eso es un desafío porque tú mientras más puedes planificar, se te puede caer por cualquier cosa la sesión. Oye, los chiquillos andaban, no sé, ayer andaban en Santa Rosa porque un niño quería tirarse a las micros, entonces llegaste al taller y están todos en esa, ¿Cachai?, ¿Entonces, ya chiquillos, pero ¿qué pasó? Y era el taller po, y tratái de sacar esa crisis, ¿Cachai?”.

Los factores que pueden influir en la realización planificada de un taller son muchos y cómo podemos ver en este caso, los profesionales visualizan estas situaciones como complejas y se preparan para cualquier tipo de eventualidad que allí pueda suceder, lo que refleja una forma de adaptación que deben tener en cuenta para trabajar con estos grupos de niños.

Finalmente llegamos a la subcategoría cuatro que es la de **Sostenibilidad de la intervención**, que hace referencia a las ideas o propuestas que estos profesionales tienen para poder realizar intervenciones de forma más sostenibles en el tiempo, y que al mismo tiempo los resultados puedan ser duraderos a lo largo del tiempo. Aquí nos referimos a que la práctica puede tomar un enfoque de centrarse en una ética del cuidado basada en la prevención no punitiva, el acompañamiento afectivo y la construcción de redes de apoyo institucionales y no

institucionales para poder trabajar comunitariamente y en conjunto entre todas las organizaciones que se encuentran presentes en los territorios.

Entrevistado 2: “Así como yo creo que, siendo realista, pudiese empezarse con los colegios. Empezarse a hacer un trabajo desde los colegios, porque siendo realista, no creo que vayan a meterse directo al territorio de la emergencia, entonces empezar por ahí, empezar con implementar estos talleres, implementar, no sé, un programa que se llama ahora de bienestar integral que se llama PBI, entonces quizás acercar programas, ¿Cachai?”.

En este caso se propone trabajar en conjunto con los colegios en dónde estos niños asisten, debido a que, si hay programas que se acerquen a los colegios, estos talleres realizados por nuestro entrevistado podrían ser más sostenibles al existir una potencial mayor colaboración entre colegios y organizaciones comunitarias.

Entrevistada: “Es urgente pero muy urgente construir una coordinación entre organizaciones sociales, servicios públicos y escuelas, que todas las partes estén cohesionadas y trabajando en conjunto para crear una gran red articulada que pueda responder de manera integral y no fragmentada”.

Aquí también se menciona una coordinación mucho más grande entre los servicios públicos, las escuelas y las organizaciones, esto podría generar construir redes de acción mucho más fuertes que permitan sostener una intervención a lo largo del tiempo, sin que termine siendo fragmentada.

12. Conclusiones

Para comenzar con nuestras conclusiones, debemos mencionar que el marco teórico sostiene que la narcocultura es una construcción simbólica, cultural y social que se manifiesta en prácticas, imaginarios y valores asociados al narcotráfico y la desigualdad, influyendo especialmente en contextos vulnerables. Desde los postulados de Sayak Valencia y América Becerra, se argumenta que la narcocultura otorga sentido de pertenencia y expectativas de vida a quienes quedan excluidos de otros sistemas de integración, funcionando muchas veces como refugio y red de apoyo, pero a través de dinámicas violentas y estéticas propias. El análisis de campo corrobora estas ideas teóricas, mostrando cómo profesionales del trabajo social enfrentan la naturalización y legitimación cultural de la violencia, detectando procesos de transmisión simbólica y social que atraviesan la familia, los medios y la comunidad. Se evidencia la dificultad de actuar sobre valores y aspiraciones que son transmitidos generacionalmente, y la necesidad de adaptar las estrategias profesionales para no reforzar la estigmatización y marginación, sino promover vínculos basados en el reconocimiento y respetando la vivencia situada de los sujetos.

Por consiguiente, nuestra tesis logra responder a cabalidad la pregunta de investigación planteada, en dónde podemos identificar aspectos claves en dónde surge la narcocultura como un elemento que transforma los imaginarios sociales y las formas de interacción en territorios vulnerables, dificultando intervenciones que poseen un carácter más tradicional con aspectos institucionales como la corrección o el castigo. Sin embargo, los trabajadores sociales pueden detectar crisis epistemológicas que los obligan a reconfigurar sus marcos teóricos y metodológicos, priorizando la construcción de confianza y la inclusión real sobre modelos asistencialistas o punitivos. En este sentido, las estrategias adaptativas y sostenibles son las que se centran en reparar el tejido social y reconocer la agencia de las infancias y adolescencias como sujetos influidos por poderosas dinámicas simbólicas y materiales, sin perder de vista la demanda por el respeto de los derechos humanos y la protección integral frente a la violencia y la desigualdad. Es a partir de aquello que se reafirma la importancia de contar con una perspectiva situada, que cuente también con un enfoque holístico y también con un trabajo muy territorial que permita integrar el conocimiento académico con la experiencia vivencial detectada en nuestra investigación de campo.

Los hallazgos se articulan con las discusiones teóricas sobre narcocultura, infancia, derechos humanos y Estado de Derecho, mostrando cómo los discursos y prácticas de la narcocultura generan una crisis en el trabajo social y exigen respuestas adaptativas fundadas en el respeto, la no discriminación y la deconstrucción de discursos estigmatizantes. El análisis da cuenta de cómo la narcocultura entra en diálogo, conflicto y resignificación con los dispositivos institucionales, legales y simbólicos presentes en el territorio, demandando un trabajo social crítico y reflexivo.

Nuestra investigación representa un aporte significativo que va más allá de su campo original, permitiendo una lectura integral del fenómeno en términos teóricos, metodológicos y prácticos, y abriendo la necesidad de su proyección hacia otros ámbitos. El vínculo entre el análisis realizado y la discusión teórica del marco conceptual permite comprender la narcocultura como una construcción simbólica, cultural y social que opera en contextos de vulnerabilidad a través de la transmisión de imaginarios, valores y prácticas asociadas al narcotráfico y la desigualdad. Entendemos que estos procesos se legitiman otorgando sentidos de pertenencia, rutas de integración excluyentes y alternativas identitarias a sujetos tradicionalmente marginados, entre ellos niños, niñas y adolescentes de sectores populares.

El análisis empírico confirma estos postulados teóricos al evidenciar, por parte de los trabajadores sociales, la presencia de una naturalización de la violencia y la existencia de sistemas de significación propios de la narcocultura en los territorios intervenidos. Esto genera un desafío a las intervenciones clásicas, puesto que demanda estrategias adaptativas que no refuercen la estigmatización ni la marginación. Se pone énfasis, por tanto, en la necesidad de reconocer los marcos simbólicos y la agencia de los sujetos, así como de aplicar enfoques situados y holísticos que permitan una intervención social más pertinente y contextualizada.

La investigación responde a la pregunta de cómo impacta la narcocultura en el trabajo profesional, mostrando que transforma los imaginarios sociales, afecta la legitimidad institucional y exige el rediseño de las estrategias desde la confianza y la inclusión, priorizando la reparación del tejido social y el respeto a los derechos humanos sobre posturas asistencialistas o punitivas. Así, los hallazgos se articulan con debates sobre infancia, derechos humanos y Estado de Derecho, demostrando que la narcocultura implica una crisis en el campo institucional y simbólico, y plantea la urgencia de respuestas críticas, reflexivas y ajustadas a la realidad vivida.

Proyectar esta investigación hacia otros ámbitos resulta imprescindible. Por su carácter universal, la narcocultura atraviesa diversas realidades sociales, educativas, culturales y territoriales, revelando lógicas de exclusión y pertenencia que pueden reproducirse en otros contextos como migración, pobreza urbana, minorías étnicas y ruralidad. En estos escenarios también se generan formas de resistencia e identidad a través de dinámicas culturales emergentes. Además, el fenómeno demanda una revisión de los modelos institucionales en distintos campos, incluyendo la educación, la salud, la psicología y la seguridad, impulsando el desarrollo de estrategias adaptativas, colaborativas y no estigmatizantes. La innovación metodológica propuesta, basada en una perspectiva cualitativa y situada, constituye un modelo transferible al estudio de otras problemáticas sociales complejas, favoreciendo la investigación de fenómenos de difícil acceso y escasa visibilidad.

La proyección se justifica también porque permite informar intervenciones escolares, estrategias de prevención en salud mental y comunitaria, y análisis crítico de los discursos mediáticos en torno a la narcocultura. Además, otorga herramientas para el diseño de políticas públicas más inclusivas y sensibles a las particularidades territoriales, contribuyendo a la superación de respuestas fragmentadas o punitivas. En suma, expandir esta línea de investigación posibilita una comprensión multidimensional y contextualizada de fenómenos culturales en transformación, y promueve la generación de análisis críticos e intervenciones integrales, superando la fragmentación sectorial y la estigmatización de comunidades vulnerables. Esto resulta esencial no solo por los desafíos actuales que enfrentan los territorios afectados directamente por la narcocultura, sino también por el potencial de replicación del fenómeno en nuevos escenarios derivados de la globalización y las resignificaciones culturales propias del siglo XXI.

Proyectar esta tesis dentro del campo del trabajo social es fundamental y altamente relevante para la disciplina, ya que aporta una mirada crítica y situada sobre un fenómeno emergente y complejo como la narcocultura, que impacta directamente en las estrategias de intervención profesional y en la comprensión de las problemáticas estructurales de exclusión, pobreza y violencia en comunidades vulnerables. La investigación analiza no solo los aspectos culturales y simbólicos de la narcocultura, sino también sus implicancias concretas en el desarrollo psicosocial de infancias y adolescencias, demostrando cómo este fenómeno

configura nuevas formas de pertenencia e identidad, y desafía los modelos institucionales tradicionales.

Este trabajo cobra especial importancia para el trabajo social porque enfrenta a la profesión con la necesidad de repensar sus bases epistemológicas y metodológicas, fomentando el diseño de estrategias adaptativas, centradas en la confianza, el reconocimiento y la inclusión, en lugar de enfoques asistencialistas o punitivos que han demostrado su insuficiencia en contextos marcados por la presencia de la narcocultura. Se evidencia la urgencia de tomar un enfoque holístico que combine la prevención del crimen con la promoción de ambientes seguros y empoderadores, restaurando la confianza y el tejido social, así como cuestionando los estigmas y discursos institucionales que perpetúan la marginación territorial y cultural.

Además, la investigación propone la integración de la perspectiva de derechos humanos, reconociendo la necesidad de proteger y promover los derechos de niñas, niños y adolescentes en contextos de exclusión, y promoviendo el trabajo colectivo e interdisciplinario para transformar comunidades afectadas. También se revela la importancia de comprender las dimensiones simbólicas, estéticas y materiales que configuran las vidas de los sujetos en territorios vulnerados, y plantea el desafío de construir vínculos desde la pedagogía del acompañamiento, evitando la rigidez y favoreciendo la apertura ética y metodológica al aprendizaje desde las vivencias locales. La relevancia para la disciplina radica, por tanto, en que ofrece nuevas realidades, enfoques y rutas para el diseño y la evaluación de intervenciones sociales, así como para la producción de conocimiento académico pertinente y situado. Constituye un referente para futuras líneas de investigación y práctica profesional, que requieren un trabajo social crítico, transformador y comprometido con la inclusión social y la protección integral frente a fenómenos complejos que atraviesan el entramado comunitario, familiar e institucional.

Bibliografía

Becerra, América. (2018). Investigación documental sobre la narcocultura como objeto de estudio en México. Culturales, 6, e349. <https://doi.org/10.22234/recu.20180601.e349>

Becerra, América. (2023). *El estudio de la narcocultura mexicana: trayectoria y enfoques*. *Aisthesis*, (73), 24-48.

Tezoco Tzanahua, E. M. (2025). *Niños y adolescentes: el nuevo rostro del narcotráfico en México*. <https://doi.org/10.32399/icuap.rdic.2448-5829.2020.18.243>

Hernández Cruz, D. A. (2019). *Socialidad y significación de la narcocultura en jóvenes de la ciudad de Tepic y Xalisco, Nayarit (Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Nayarit)*.

Hernández Aguirre, F. (Coord.). (2022). *Miradas Interculturales. Pensares, experiencias y voces*. Castellanos Editores, S.A. de C.V.

Johnson-Ubilla, B., & Ubilla-Bravo, G. (2019). *Contradicciones entre la situación delictual y la percepción de inseguridad en la comuna de Pudahuel, Región Metropolitana de Santiago*. *Revista De Geografía Espacios*, 9(17), 25-55. <https://doi.org/10.25074/07197209.17.1219>

Estrategia Nacional de Droga 2021-2030. SENDA, pp. 13-14.

Ceballos-Espinoza, F., Ara, M., Escobar, F., Venegas, J., Bascur, J. & Becerra, A. (2022). *Narcotraficantes en Chile. Análisis estadístico-descriptivo de sujetos detenidos por tráfico de drogas durante el periodo 2017-2021*. *Revista Criminalidad*, 64(2),127-142. <https://doi.org/10.47741/17943108.359>

Corporación Administrativa del Poder Judicial de Chile. (2022). *Boletín Estadístico Ley N°20.084 - Progresión de Ingreso y Término de Causas (Boletín N°2)*. Subdepartamento de Estadísticas, Departamento de Desarrollo Institucional. <https://ppl-ai-file-upload.s3.amazonaws.com/web/direct-files/14255414/785228e5-49a1-4946-8c92-4e932aab20d1/boletin-3-f.pdf>

UNICEF. (1989). *Convención sobre los derechos del niño [PDF]*. UNICEF Chile. https://www.unicef.org/chile/media/3176/file/convencion_sobre_los_derechos_del_nino.pdf

Vásquez Mejías, A. (2024). *Narcocultura: masculinidad precaria, violencia y espectáculo*. Paidós

Naciones Unidas. (s.f.). *Derechos humanos*. <https://www.un.org/es/global-issues/human-rights>

Ganter Solis, R. (2016). *Narcocultura y signos de transfronterización en Santiago de Chile*. *Mitologías hoy*, 14, 287-302.

Giménez, G. (2005). *La cultura como identidad y la identidad como cultura*. México Distrito Federal: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Maihold G. y Sauter R., (2012) *Capos, Reinas y Santos*.

“La Narcocultura Como Objeto De Estudio”. 2022. *Escritos* 30 (65): 183-212.

Poveda, J. C. (2023, noviembre 21). *Música urbana, infancia y narcocultura*. CIPER Chile. <https://www.ciperchile.cl/2023/11/21/musica-urbana-infancia-y-narcocultura/>

Muñoz, S., & Pinochet, C. (2023). *Música urbana a la chilena*. *Revista Anfibia*. <https://www.revistaanfibia.cl/musica-urbana-a-la-chilena/>

Centro de Estudios Legales y Sociales. (2015). *El impacto de las políticas de drogas en los derechos humanos: La experiencia del continente americano* (Luciana Pol & Ximena Tordini, Eds.). <https://ppl-ai-file-upload.s3.amazonaws.com/web/direct-files/attachments/31319656/09330be8-eac3-4aac-a9fa-a6cc3728f417/El-impacto-de-las-politicas-de-drogas-en-los-derechos-humanos.-La-experiencia-del-continente-americano.pdf>

United Nations Development Programme. (2008). *Rule of law and human rights in development practice*. <https://www.undp.org/publications/rule-law-and-human-rights-development-practice>

Malo, C. (2000, octubre). *Patrimonio Cultural Intangible y Globalización*. Conferencia de Turismo, Colombia.

Maria Balda, Miguel Ángel Miranda(s.f.). *Menores vulnerables y consumo de sustancias: detección e intervención*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/download/libro/560554.pdf>

Arbex Sánchez, C. (s.f.). *Menores vulnerables y consumo de drogas: el espacio socioeducativo*. ATICA Servicios de Salud. <http://www.aticaserviciosdesalud.com/Menores%20vulnerables%20y%20consumo%20de%20drogas.pdf>

Organización de los Estados Americanos (2009). *El consumo de drogas como consumo cultural: la problemática del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes*. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/11/oad_2009._el_consumo_de_drogas_como_consumo_cultural_la_problemativa_del_consumo_de_sustancias psicoactivas_en_adolescente.pdf

Guédez, V. (1987). *Educación y proyecto histórico-pedagógico*. Fondo Editorial del Vicerrectorado Académico.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2008). *Informe anual 2008: El fomento de la capacidad. Empoderamiento de las personas y las instituciones*. https://ppl-ai-file-upload.s3.amazonaws.com/web/direct-files/attachments/31319656/215c948a-300e-4c45-95e2-536e45ed10cd/revIAR2008_SP-web.pdf

Ovalle, L. P. (2010a). *Construcción social del narcotráfico como ocupación*. *Revista CS*, (5), 92-122. <https://doi.org/10.18046/recs.i5.453>

Boivin, R. (2013). *Drug trafficking networks in the world economy. Crime and networks*, 182-194.

Jiménez Serrano, J (2015). *Crimen organizado: Una aproximación al fenómeno. Gaceta internacional de ciencias forenses*, (14), 23-30.

Boivin, R. (2014). *Risks, prices, and positions: A social network analysis of illegal drug trafficking in the world-economy. International Journal of Drug Policy*, 25(2), 235-243.

Bobea, L. (2009). *Criminalidad organizada: los piratas modernos del Caribe. Anuario 2009 de Seguridad regional en América Latina y el Caribe. Friedrich Ebert Stiftung Colombia*.

Garzón, J. C. (2008). *Mafia & Co: The Criminal Networks in Mexico, Brazil, and Colombia. Woodrow Wilson International Center for Scholars. Latin American Program*.

Öner, M. Z. (2014). *Drug Trafficking as a Transnational Crime. Law & Justice Review*, 5(9), 55-126.

Badrán Robayo, F. y Palma Gutiérrez, M. (2017). *Crimen trasnacional organizado y utilitarismo sociológico: evidencia desde el tráfico de personas en Colombia. OASIS*, 25, 77-94. <https://doi.org/10.18601/16577558.n25.05>

Calderón, F. (2015). *Drug Trafficking and Organized Crime: Connected but Different. Harvard International Review*, 36(4), 52-56. <http://hir.harvard.edu/drug-tra-fficking-and-organized-crime-connected-but-diffe-rent-2/>

Mesa, M. (2008). *Globalización y violencia transnacional: dinámicas, costes y propuestas. Anuario CEIPAZ*, (1), 39-62.

Molano, O. (2007), *Identidad cultural un concepto que evoluciona, Consultora internacional en temas de gestión y producción cultural, desarrollo local, administración de proyectos de desarrollo y de organizaciones, opera n ° 7, páginas 69-84, DialnetIdentidadCulturalUnConceptoQueEvoluciona-4020258.pdf*

Krauskopf, D. (1999). *El desarrollo psicológico en la adolescencia: las transformaciones en una época de cambios. Adolescencia y Salud*, 1(2). Recuperado de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-41851999000200004

Gutiérrez Osorio, A. (2021). *La adolescencia: Conceptos, intereses y motivaciones. JINT Journal of Industrial Neo-Technologies*, 7(1), 17-37.

León Olvera, Alejandra. (2023). *Repensar el narcomarketing en las representaciones identitarias del narcomundo transmitidas en TikTok. Aisthesis*, (73), 49-70. <https://dx.doi.org/10.7764/aisth.73.3>

Bernier Valenzuela, M., Díaz Quintana, F., Hinojosa Fritz, A., & Soto Valladares, K. (2023). *El caso de los adolescentes pertenecientes al casco histórico de la comuna de Huechuraba*

Población La Pincoya (Trabajo final de graduación para optar al grado de Licenciado en Trabajo Social, Universidad Católica Silva Henríquez). Repositorio UCSH. <http://repositorio.ucsh.cl/bitstream/handle/ucsh/3284/127787.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Marín, J. S. (2023). *Influencia de la música en el comportamiento de los adolescentes. Ciencia y Academia, (4)*, DOI: 10.21501/2744838X.4652

Sepúlveda, M. G. (2020). *Psicoterapia constructivista evolutiva con niños y adolescentes. Mediterráneo.*

Rivera, J. D. (2019). El ciclo mortal de los habitantes de calle en Bogotá. Teorías, olvidos, políticas y desenlaces fatales. *Revista de Economía Institucional, 21(41)*, 99-131. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41962665005>

Parsons, T. (1964). Sobre el concepto de influencia. *Revista Mexicana de Sociología, 26(2)*, 363-391.

Mira, P. (2024). Narcocultura y malestar: un desafío de todos. *Revista Raíces, (7)*, 57-59.

de Dinechin, P. (2015). Introducción a una crítica de los derechos del niño. *Pensar, 20(2)*, 535-580. <https://ppl-ai-file-upload.s3.amazonaws.com/web/direct-files/attachments/14255414/883fe51b-27b2-4749-9068-83c69c775406/3651-Texto-do-Artigo-10270-12926-10-20160304.pdf>

Ley Fácil. (2021, 5 de enero). *Derechos de los niños y niñas.* <https://leyfacil.cl/derechos-de-los-ninos-y-ninas>

Humanas. (2023). *El impacto de las políticas de drogas en los derechos humanos.* <https://www.humanas.cl/el-impacto-de-las-politicas-de-drogas-en-los-derechos-humanos-2/>

América Tonantzin Becerra Romero (2023). *Investigación documental sobre la narcocultura como objeto de estudio en México* [Documento]. Biblioteca Digital. <https://generaconocimiento.segob.gob.mx/biblioteca/investigacion-documental-sobre-la-narcocultura-como-objeto-de-estudio-en-mexico>

Strauss, A. L. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada* (1. ed.). Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Ruiz Bueno, A. (2021). *El contenido y su análisis: Enfoque y proceso* [Archivo PDF]. Universidad de Barcelona. https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/179232/1/El_contenido_su_analisis_2021.pdf

Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6ª ed.). Editorial Episteme. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>

Kalpokas, N., & Hecker, J. (2023). Guía fundamental de la investigación cualitativa - Parte 1: Conceptos básicos. ATLAS.ti Research Hub. Recuperado de <https://atlasti.com/guides/qualitative-research-guide-part-1>

González-Rey, F. (2016). En SciELO Chile. *Investigación cualitativa en subjetividad*. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242016000100001

Sousa, V. D., Driessnack, M., & Mendes, I. A. C. (2007). Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. Parte 1: diseños de investigación cuantitativa. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 15(3), 502-507. <https://www.scielo.br/j/rlae/a/7zMf8XypC67vGPrXVrVFGdx/?lang=es>

Redalyc. (s.f.). Investigación cualitativa. *Redalyc*. <https://www.redalyc.org/journal/5257/525762351005/html/>

Reales Chacón, L, J., Robalino Morales, G, E., Peñafiel Luna, A, C., Cárdenas Medina, J, H., Cantuña-Vallejo, P, F., (2022). El Muestreo Intencional No Probabilístico como herramienta de la investigación científica en carreras de Ciencias de la Salud. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(S5), 681-691.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw Hill Interamericana Editores S.A. de C.V.